

EL PROCESO DEL "BONNET ROUGE",

LAS PÉRDIDAS ALEMANAS EXCEDEN DE CINCO MILLONES DE HOMBRES

ENTREACTO

La nueva ofensiva de Ludendorff, emprendida violentamente con nueve divisiones en Flandes y ocho en el Somme, no ha tenido gran importancia. Fracasó delante de Amiens. Y conquistó, arriba, el monte de Kemmel. Las tentativas hechas para explotar esta última ventaja no tuvieron éxito.

Pero los comunicados de ayer dicen que los germanos bombardean violentamente las líneas aliadas de Bélgica. Ello prueba que Ludendorff prepara otras operaciones para apoderarse de Ipres y Poperinghe, y como consecuencia de Nieuport y Furnes. Indudablemente, Foch y Castellana estarán organizando ya las barreras que han de oponer a la invasión teutona. Ludendorff querría, sobre todo, tomar Hazebrouck rápidamente para, dirigiéndose luego hacia el Norte, envolver a la extrema izquierda inglesa y a los belgas y llegar al mar por el Oeste de Dunkerke, casi a la espalda de estos últimos. La resistencia que ha encontrado en el bosque de la Nieppe y en el sector de Merris impidió realizar tan fructuoso movimiento. Y se ha encarnizado contra el saliente de Ipres, y, de hijo, multiplicará aquí sus asaltos.

Hay luchas locales en Veermezoale y en Loere. Esos pueblecillos cambian de dueño un par de veces todos los días. Cada ataque es seguido de una reacción violenta. Los progresos de los ofensivos se miden por metros, cuando hace un mes se medían por kilómetros. Esta transformación de la batalla dice más que todo acerca de las características principales del plan del generalísimo aliado.

*

El ejército austriaco va a Francia. Los parte de Italia aseguran que nieva en el Trentino y que el Piave ha engrosado considerablemente su caudal. Por todo ello, no es probable, actualmente, una ofensiva en ese teatro de operaciones.

Pero si Foch ve que acuden a Occidente varios cientos de miles de soldados de Austria-Hungría, ordenará a los italianos y a sus auxiliares ingleses que ataquen energicamente. Armando Diaz ha reorganizado ya el ejército de Italia, le ha infiltrado savia nueva, reforzándolo con quintas jóvenes; ha reconstituido el material y ha reformado y mejorado sus comunicaciones. Se halla dispuesto para una operación de resistencia ó para otra de agresión, según los casos y los momentos estratégicos. Si le acometen, se defenderá maniobrando por las líneas interiores. Si pasan los días y no es agredido, procurará ir recobrando el territorio patrio que ocupan los batallones del Hapsburgo.

Tal vez los austriacos empujen a los italianos vigorosamente, en mayo próximo, para engañarles y obligarles a un defensiva inmóvil y estéril. Siempre que en Oriente sacaba Hindenburg fuerzas de un sector, disponía que las tropas que aún quedaban en el mismo atacaran con ímpetu y disimularan así su debilidad. El sistema, frente a los rusos, escasos de aviación y de informes seguros, dió resultados excelentes. Pero en Italia es peligroso operar así, porque las condiciones de la guerra no son análogas.

*

Gran alarma en Holanda. Alemania trata a su pequeña y pacífica vecina del modo menos amistoso posible. Quiere obligarla a que colabore indirectamente en las operaciones que se desarrollan en Bélgica. Sus exigencias acerca del transporte de arena y grava—materiales para trincheras y fuertes—y del camino de hierro de Limburgo, son incompatibles con una honesta y honrada neutralidad.

Los periódicos holandeses, aun los más germanófilos, protestan. Se habla de movilizaciones. Se recuerda que Holanda, rompiendo sus diques es inundando su territorio, venció a Luis XIV...

Holanda ha prestado a Alemania, desde que comenzó la guerra, servicios enormes. Casi toda la exportación yanqui destinada a los Imperios centrales llegó a los mercados de éstos, gracias a la colaboración de los holandeses. Bien lo sabían los aliados, pero disimularon su indignación, y contemplaron, silenciosos, cómo Holanda avituallaba a Alemania y Austria, comprando gigantescas partidas de víveres y materias primas en Norteamérica, y transportándolas luego a sus clientes centroeu-

Y he ahí el pago que Holanda recibe...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Ataques y contraataques.

París, 29. Comunicado del medio día.—Durante la noche, los alemanes han intentado varias veces atacar nuestras posiciones del bosque de Hangard.

Nuestros fuegos han rechazado todas sus tentativas.

Gran actividad de ambas artillerías en la región de Villers-Bretonneux al Lys y en la región entre Lassigny y Noyon.

Un golpe de mano alemán al Norte de Givernes no ha dado resultado.

Por nuestra parte, nuestros destacamentos han penetrado en la región de Corbeny, hacia Coucy, en la orilla derecha del Mosa y en la Alta Alsacia, capturando prisioneros.

Actividad muy violenta de la artillería en el frente del bosque de Bosses-bosque de Caucieres.

Tranquilidad durante la noche en el resto del frente. (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Reconquista de un puesto cerca de Festubert.

Londres, 29. Comunicado de la tarde.—Los ataques desarrollados ayer por la tarde en las inmediaciones de Lokre fueron rechazados por nuestros fuegos de fusilería y ametralladoras.

Esta mañana el enemigo lanzó un intenso bombardeo de gases asfixiantes en el frente de Meteren a Woormezeele, al que siguió un ataque de infantería, que aun continúa.

La artillería enemiga desplegó gran actividad durante toda la noche desde el río Scarpa hasta Lens, entre Givenchy y la selva de Nieppe.

Ayer por la noche un golpe de mano afortunado nos hizo dueños de un puesto en los alrededores de Festubert, que nos fué arrebatado por el enemigo el viernes por la noche é hicimos 50 prisioneros, cogiendo tres ametralladoras. (Agencia Radio.)

ITALIA

Actividad de la artillería.

Coltano, 29. Anoche dimos un golpe de mano en la zona del litoral, durante el cual capturamos 20 prisioneros y una ametralladora.

En la meseta de Asiago tuvieron lugar ayer acciones de ambas artillerías y actividad de las patrullas inglesas é italianas.

En el resto del frente actividad intermitente y poco intensa del fuego de la artillería. (T. S. H.)

ALEMANIA

El botín del monte Kemmel.

Koenigs-wusterhausen, 29. Frente occidental.—En el campo de batalla de Flandes hubo desde el medio día mayor actividad de artillería.

El botín, con ocasión del asalto del monte Kemmel, ha aumentado hasta llegar a más de 7.100 prisioneros, entre ellos 101 oficiales, 34 cañones y 233 ametralladoras.

Entre el canal de La Bassée y el Scarpe, así como al Norte del Somme, los ingleses desarrollaron bastante actividad exploradora.

Rechazamos, con sangrientas bajas para el agresor, fuertes ataques parciales franceses contra el bosque y el pueblo de Hangard.

En muchos puntos de los demás frentes occidentales hubo luchas de avanzada.

En la orilla oriental del Mosa, y a raíz de un avance en las trincheras francesas, hicimos algunos prisioneros.

Nada nuevo que señalar en los demás teatros de la guerra. (T. S. H.)

AUSTRIA

Duelos de artillería.

Viena, 29. En la región veneciana hubo á ratos combates de artillería. (T. S. H.)

TURQUIA

Fuerte cañoneo.

Koenigs-wusterhausen, 29. Comunicado turco.—Frente de Palestina.—Al Este de la carretera de Jerusalén á Nadlu gravitó fuerte fuego enemigo de artillería y de ametralladoras sobre nuestras posiciones avanzadas.

Rechazamos destacamentos exploradores enemigos al Oeste de la carretera y en la desembocadura del Jordán.

No ha cambiado la situación en los demás frentes. (T. S. H.)

LA REFORMA ELECTORAL EN PRUSIA

Ofrecimientos del Canciller.

Nauen, 28. El Canciller imperial alemán recibió el día 27, después de una entrevista celebrada por representantes de todos los matos de los gremios alemanes con el secretario nacional de la Oficina Económica imperial, sobre asuntos de alimentación, á delegados de obreros, y manifestó respecto á la cuestión del derecho electoral, de un modo rotundo, que su suerte como Canciller estaba estrechamente unida á la reforma del derecho electoral prusiano. Añadió que también el Emperador alemán se había expresado frente á él, que seguía manteniéndose en el terreno del proyecto de ley sobre la reforma electoral. Calificó de inexactas todas las manifestaciones contrarias. El Canciller expresó finalmente su firme confianza en que se lleve á término la reforma. (T. S. H.)

LA CAUSA DEL

"BONNET ROUGE"

Acusados de inteligencia con el enemigo.

París, 29. Hoy se ha celebrado la primera audiencia del proceso sobre el Bonnet Rouge ante el tercer Consejo de guerra, bajo la presidencia del coronel Voyer, que fué quien presidió el proceso Bolo. El teniente Mornet, que requirió contra Bolo, sostendrá la acusación.

Hay gran afluencia de gente; se han citado 130 testigos, se han nombrado jueces suplentes en previsión de la duración de los debates; diez son las audiencias anunciadas. La audición de testigos comenzará el 1.º de mayo.

A la una y diez se abre la audiencia y empiezan á entrar los acusados. El primero es Duval, que declara ser hombre de letras; después Goldsky, periodista. Luego Landau, Joucla y Marion.

El escribano empieza la lectura de los documentos cogidos á Duval en Bellegarde, entre los cuales se encuentra un cheque de francos 150.837 con 70 céntimos, que, según el acusado, le correspondía de la liquidación de la Sociedad San Stefano.

El informe establece claramente que la suma de 500.000 francos entregada por el banquero alemán Marx, fué abonada durante la guerra y no anteriormente, como alegó Duval, y que Vercasson trajo de Suiza más de 300.000 francos después de la guerra. Posteriormente, en junio de 1916, un millón por lo menos pasó de las manos del Banco alemán á las de Duval. Después de declararse la guerra, éste hizo más de trece viajes á Suiza, y fué á Berna más bien que á Ginebra.

El informe recuerda las Memorias que Duval entregó en la Prefectura de Policía, destinadas á informar sobre la situación de Alemania, y que tendían á demostrar que esta nación era invencible. Duval intentó crear un movimiento pacifista, subvencionando subrepticamente al Bonnet Rouge, cuyo redactor jefe era Vigo, conocido por Almereyda.

A partir de 1916 empieza la campaña del Bonnet Rouge en favor de Alemania.

El oficial intérprete de la Oficina de la Prensa reveló la concordancia que existía entre el Bonnet Rouge y la Gaceta de Ardenas, periódico del Estado Mayor alemán. Almereyda estaba en relaciones con peligrosos derrotistas, tales como Hartmann, refugiado en Suiza, y reconocido como uno de los que están en inteligencia con el enemigo.

Duval llega á ser precisamente en este momento el administrador del Bonnet Rouge, coincidiendo con la evolución de este periódico. Los artículos firmados Monsieur Badin, que era el seudónimo de Duval, contribuyeron á arrojar una luz decisiva sobre el carácter de las relaciones de Duval con los agentes de los Imperios Centrales. Suministró dinero no solamente para el Bonnet Rouge, sino para las hojas que vivían á su alrededor en 1917, Las Naciones, de Goldsky, y La Trinchera Republicana, de Goldsky y Landau.

El informe termina enjuiciando á Duval por inteligencia y comercio con el enemigo.

Goldsky, que en 1909 fué condenado á tres años de prisión por provocación al asesinato y desobediencia, era secretario general de la Redacción del Bonnet Rouge, y escribía, bajo el seudónimo de General R., la nota pacifista, que era muy acentuada.

Conociendo las relaciones entre Duval y Marx, no hubiera podido escapar á la acusación de inteligencia con el enemigo, así como Landau, quien llevó á cabo una misión especial de Duval en Barcelona, cerca de un periódico germanófilo, fundado en esta población.

Vercasson, acusado que se encuentra en libertad, que trajo de Suiza 470.000 francos para Duval, debe ocupar un puesto entre los cómplices de comercio con el enemigo. Leymarie, que está también en libertad, y que facilitó á Duval un pasaporte como director del Gabinete del ministro del Interior, intervino igualmente en la restitución del cheque. Este último acusado, comprendido en las órdenes de informar, fué puesto fuera de causa después de una encuesta.

A las tres de la tarde termina la lectura del informe y se suspende la audiencia. Cuando se reanude, el coronel Voyer comenzará el interrogatorio de los acusados. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS

EN EL MAR

Declaración significativa.

Zurich, 29. El Frankfurter Zeitung escribe: «Sería una locura negar que la flota inglesa ha obtenido un importante éxito al conseguir el desembarco, á pesar del carácter formidable de las defensas alemanas. La situación en la costa flamenca obliga á prever nuevas empresas, tal vez más importantes.» (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Desórdenes en Leybach.

Basilea, 29. Según el Frankfurter Zeitung, el día 26 de abril hubo en Leybach una manifestación tumultuosa á causa de la falta de víveres. La intervención de las tropas no pudo reprimir el desorden y el saqueo, que continuaron hasta la noche. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Juicios de la Prensa francesa.

París, 28. La Prensa parisina comunica las siguientes impresiones sobre la situación actual:

El general Berthaut, en el «Petit Journal», escribe:

«Los alemanes persiguen su ofensiva en dos batallas principales: una hacia Amiens y la otra hacia los montes de Flandes.

No son ni dos objetivos diferentes, ni dos direcciones divergentes.

Las dos operaciones no son más que una sola, que tiene por fin único el rechazar á las fuerzas aliadas del Norte de Francia.

Ni una ni otra son para operar una diversión, y el frente total de los ataques está en relación con los efectivos empleados, cualquiera que sea la distancia que separa á Amiens del monte Kemmel.»

El comandante Civrieux, en «Le Matin», escribe:

«El movimiento ofensivo enemigo tiende á dibujarse en una forma de rotación alrededor de la región Norte de Bailleul, de manera á llegar por el camino más corto á las líneas de comunicación por carretera y vía férrea de Ipres á Poperinghe, cuya posesión por los aliados es indiscutible.

Los alemanes, viendo la cuña entre la cadena flamenca y la ciudad de Ipres, tratan de desbordar la primera al mismo tiempo que intentan conseguir la evacuación de la segunda y el abandono del canal de Iser.» (Agencia Radio.)

Las pérdidas alemanas.

Lyon, 29. Aunque los comunicados del gran Cuartel general alemán no pierden ocasión para afirmar que las pérdidas son mínimas en esta ofensiva, es evidente que circulan en Alemania rumores pesimistas sobre esta cuestión.

Para contestar á estos rumores, el ministro de la Guerra alemán hizo en la Comisión del Reichstag las declaraciones que leímos hace algunos días. Esto no ha sido suficiente.

El jefe del servicio de Sanidad, el médico instructor Schultz, se ha presentado también ante la Comisión del Reichstag y ha afirmado que entre los heridos era considerable la proporción de los que sufrían heridas leves.

Por último, en la sesión de ayer, el general von Wrisberg, comisario del Gobierno, tomó la palabra para hacer nuevas declaraciones sobre esta cuestión.

Se decía en Berlín que el representante del gran Cuartel general había hecho á la Comisión del Reichstag declaraciones confidenciales según las cuales las pérdidas alemanas desde el principio de la ofensiva habían sido extraordinariamente elevadas. Esta declaración había causado en el público tal emoción, que el general von Wrisberg ha creído de su deber afirmar que nunca había dicho cosa semejante. (T. S. H.)

Juicios de la Prensa inglesa.

Londres, 29. The Morning Post escribe, sobre la situación militar:

«Hasta ahora, Alemania fracasó en su proyecto de separar los ejércitos inglés y francés. Queda por saber si conseguirá romper la resistencia del ejército inglés. La conclusión que debe sacarse de los acontecimientos es que se hará esperar mucho tiempo la decisión. Hay que contar con que la lucha encarnizada durará hasta el otoño.»

The Daily Express:

«Es un nuevo motivo de confianza ver que Alemania se convence cada vez más de que la promesa del Kaiser de dar antes del verano paz y pan á los alemanes no se realizará.» (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

El Cuerpo consular brasileño.

Río Janeiro, 29. El Presidente de la República ha firmado varios decretos reorganizando los servicios consulares y nombrando Comisiones panamericanas de acuerdo con los compromisos hechos por el Brasil en los diferentes Congresos americanos celebrados. Fué elevado á primera clase el Consulado de Barcelona. También se han nombrado inspectores consulares para todos los Continentes. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

La independencia de Curlandia.

Zurich, 29. El Landtag de Curlandia ha recibido la respuesta de Guillermo II, reconociendo el ducado de Curlandia libre é independiente, y declarando:

«Estamos dispuestos á firmar con Curlandia un Tratado destinado á garantizar unión estrecha económica y militar entre los dos países.» La respuesta añade: «Ordenamos á nuestro canciller que prepare la firma de este Tratado.» (Agencia Radio.)

Desórdenes en Petrogrado?

Copenhague, 29. La carencia de noticias de Petrogrado durante los últimos días dan motivo para que en Finlandia se propalen los rumores más sensacionales, que no encuentran mucha fe, pues no ha llegado ninguna confirmación de Berlín.

Sin embargo, parece cierto que ha habido desórdenes en Petrogrado. (Agencia Radio.)

LAS BAJAS DEFINITIVAS

ALEMANAS

Más de cinco millones.

Basilea, 28. El escritor militar alemán Karl Bleitren ha publicado en la Neue Europe la estadística de las pérdidas alemanas desde el 2 de agosto de 1914 al 31 de julio de 1917, no comprendiéndose en ella mas que los muertos en el campo de batalla y los prisioneros, distribuidos en la siguiente forma:

Frente occidental.—1914: agosto, 172.500; septiembre, 214.500; octubre, 139.600; noviembre, 93.000, y diciembre 50.200. Total, 669.800.

1915: enero y febrero, 66.000; marzo, 81; abril, 42.100; mayo, 112.500; junio y julio, 152.300; agosto, 105.400; septiembre y octubre, 119.450; noviembre, 55.500, y diciembre, 57.750. Total, 713.461.

1916: enero, 18.100; febrero, 17.800; marzo, 51.300; abril, 72.650; mayo, 64.000; junio, 54.850; julio, 86.650; agosto, 148.000; septiembre, 119.800; octubre, 125.000; noviembre, 87.100, y diciembre, 56.000. Total, 910.250.

1917: enero, 48.000; febrero, 39.000; marzo, 39.600; abril, 59.000, y mayo, junio y julio, 134.850. Total, 320.470.

O sea, desde el 2 de agosto de 1914 al 31 de julio de 1917, 2.604.901.

Frente oriental.—En 1914, 163.900; en 1915, 699.600; en 1916, 359.800, y en 1917, 261.250.

Lo que da un total, dentro de las fechas mencionadas, de 1.484.450.

El total en los dos frentes es de 4.089.511. Desde el 1.º de agosto de 1917 al 31 de enero de 1918, estima el citado escritor en 367.450 el número de pérdidas en conjunto en los dos frentes; cifra que, añadida á la anterior, da un total de 4.456.961 hombres.

Agregando los muertos de enfermedades ó de heridas, las pérdidas resultantes de la guerra colonial y marítima, y otras que no están comprendidas en la precedente enumeración, la cifra excede notablemente de cinco millones.

Posterior á esto es la ofensiva última, que tantas vidas está costando.

LOS ITALIANOS

Fin de la legislatura.

Roma, 28. La Cámara de Diputados termina esta legislatura breve, pero rebosante de patriotismo é importantísima por sus resultados. De las grandes agrupaciones políticas, puede afirmarse que la unión parlamentaria de los partidarios de la guerra se ha fortalecido. Por el contrario, el grupo parlamentario, compuesto por los partidarios de Giolitti, se encuentra en un estado de grave crisis, y el grupo socialista oficial ha perdido mucho de su combatibilidad. En efecto, es de notar que por los socialistas, los diputados Turati y Treves no hayan tomado parte directamente en la oposición al Gobierno, dejando que una figura secundaria, como el diputado Modigliani, hablase en nombre del grupo. Entre los partidarios de Giolitti, la disparidad de ideas que hace tiempo se acentuaba, ha producido una grave escisión, por la cual la mayor parte de los más autorizados de dichos diputados se han separado de la minoría. Los diputados que siguen con fidelidad y disciplina en el grupo de Giolitti, pueden calcularse ahora en treinta.

La situación política se ha aclarado por el completo acuerdo entre el Gobierno y la parte de Parlamento intervencionista, que forma ahora más que nunca una mayoría segura é imponente, dando al Ministerio de Orlando toda la fuerza necesaria para afrontar la actual situación, que en previsión de una ofensiva enemiga, está desde luego llena de responsabilidades.

En su discurso de estos días, Orlando ha afirmado repetidas veces en la Cámara la decisión del Gobierno á dedicar todas sus energías á la guerra y ha explicado el deber de anteponer esta suprema finalidad á toda otra consideración de partido.

La Cámara ha respondido completamente á esta invitación, desbaratando así la maniobra de los socialistas, que tendía á distraerla de los problemas de la guerra. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

El despido de los sospechosos.

Río Janeiro, 28. Las Cámaras de Comercio han enviado una circular á todos los comerciantes y exportadores, aconsejándoles que despidan á todos los empleados, alemanes ó neutrales, sospechosos, á fin de evitar que las mercancías brasileñas destinadas á los aliados sean damnificadas ó adulteradas. (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

Kuhlmann y Burian en Bucarest.

Bucarest, 29. El secretario de Estado alemán, von Kuhlmann, y el ministro del Exterior austrohúngaro, barón de Burian, han llegado á esta capital para tomar parte en las negociaciones de paz. (T. S. H.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LOS TRANSPORTES

La Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Navarra ha dirigido al comisario general de Abastecimientos una exposición muy interesante.

El escrito es muy extenso y esta circunstancia no nos permite darlo a conocer en su integridad, por lo que hemos de circunscribirnos a reproducir lo más importante.

Comienza refiriendo al por menor el estado de desbarajuste a que se hallan sometidos los transportes en España.

Refiere después los resultados conseguidos por aquella Cámara de Comercio en la labor, realizada a título de ensayo, de ordenar las facturaciones en la estación de Pamplona, que estaba abarrotada de mercancías desde el mes de septiembre último.

Y propone, finalmente, con la experiencia alcanzada en el desempeño de la referida misión:

«A juicio de esta Cámara, el personal de ingenieros de las grandes Empresas, como asimismo el dependiente del Estado, realizan una labor meritoria y trabajan sin descanso; pero su esfuerzo se malogra con una centralización del tráfico, funesta como toda centralización, que esteriliza su labor, y no vemos más remedio, para aliviar la situación presente, que hacer de cada una de esas grandes Empresas un número determinado de pequeñas, que bien pudieran ser tantas como son el número de secciones en que hoy se hallan divididas dentro de su actual organización, colocando al frente de cada una de ellas a un ingeniero de su servicio, que fuese responsable del tráfico de su sección, estando centralizado el servicio administrativo como es natural, como hoy lo está en las respectivas Direcciones generales, y esto, por lo menos durante el tiempo necesario hasta conseguir la normalización del servicio, con la salida de la mercancía detenida, hasta llegar a la facturación normal.

Para ello sería necesario verificar la distribución equitativa del material de carga y tracción de cada Compañía por secciones, rotulando éste convenientemente, para saber a la que había sido adscrito, con el fin de que retornara a la sección de origen, una vez hecha la descarga en el punto de destino de la mercancía; retorno que en ningún caso debía hacerse sin carga, si la hubiere, para los puntos del recorrido, pero haciendo responsables a los ingenieros de las respectivas secciones de toda paralización indebida del material en las suyas respectivas.

Toda la mercancía en vagones completos que tuviera que cruzar una sección ajena al punto de destino, sería considerada de tránsito, y en caso alguno podría ser detenida, más que para los efectos de la composición de las unidades en orden a tracción.

El ingeniero-director de cada sección tendría su principal cuidado en la conservación del servicio de tráfico, y las Cámaras de Comercio de intervenir en la parte relacionada con el orden en las facturaciones, cuidándose de conocer diariamente del material que se ponía a su disposición en todas las estaciones de la sección, ó en la parte de ellas en que tenga jurisdicción, para colocar las listas de los sujetos que deberían hacer las facturaciones pertinentes al material disponible, que es lo que actualmente hace esta Cámara de Comercio, para el servicio de Pamplona.

Las Cámaras, para atender al sostenimiento de un representante suyo en cada estación ó agrupación de estaciones, exigirían un derecho de dos pesetas por vagón cargado.

La propuesta de la Cámara de Comercio de Pamplona es, por lo menos, digna de que se la someta a un meditado estudio.

Es desde luego plausible, en cuanto responde a un buen fin: el de aportar la contribución de aquel organismo a la empresa, cada día más ardua, de regular el tráfico en España.

Suponemos, dada la trascendencia del asunto, que la Comisaría general de Abastecimientos no habrá de limitarse a acusar recibo de tan luminosa exposición.

HACE MEDIO SIGLO

Día 30 de abril de 1863.—Cada año se anticipa y aumenta la exportación de trufas y verduras de algunos pueblos de Valencia para el extranjero. Hace ya varios días comenzaron a exportarse de la huerta de Gandía cajas de albaricocques con destino a París, y sucesivamente continuará el envío de otras frutas más tardías. De Barcelona también tenemos que se remiten a la capital de Francia cajas de cerezas.

(De La Correspondencia de España.)

EN BARCELONA

CONFLICTOS OBREROS

Barcelona, 29.—Comunican de Mataró que durante toda la mañana la tranquilidad ha sido absoluta, no habiendo ocurrido incidente alguno.

Los albañiles han reanudado el trabajo. También lo han reanudado los curtidores en algunas fábricas, quedando en huelga sólo los peones.

Los obreros en géneros de punto han entablado nuevas negociaciones por mediación de las autoridades locales para solucionar el conflicto.

Los obreros de la fábrica de bombillas eléctricas continúan en huelga.

En Vich y en Igualada las huelgas siguen en el mismo estado.

En Badalona no han entrado al trabajo los fundidores de una sección. Piden dos reales de aumento en el jornal. Son 150.

En la barriada de Barcelona denominada La Bordeta continúa la huelga en la fundición Estruch. Piden aumento anual de jornal de 15 por 100.

En la reunión de delegados de Sindicatos obreros para tratar del modo de continuar publicando el periódico sindicalista «Solidaridad Obrera», la Federación local del Trabajo anunció que se hacía cargo del cometido. De los Sindicatos, unos 120 se ofrecieron a pagar por prorrateo el déficit actual y el que se vaya produciendo.

Fueron nombrados los redactores y el personal de Administración. Los redactores serán cuatro, con un sueldo mínimo de cinco pesetas; los de Administración, tres, con el mismo sueldo. Todos ellos deberán pertenecer a uno cualquiera de los Sindicatos adscritos. Ejercerá la alta inspección un Comité de la Federación.

PARA FABRICAR PAPEL

PULPA DE PLATANOS

Las Palmas, 28.—Detalle las noticias del éxito obtenidas por el ingeniero químico francés M. Blanchin.

Hace tres meses que se halla en la Gran Canaria estudiando los medios de extraer de los rollos ó troncos de platanera, pulpa para la fabricación de papel, dadas las excelentes condiciones de la fibra platanera.

Espérase que fuera un éxito; pero los magníficos resultados obtenidos en los experimentos han superado a todos los cálculos. La pasta extraída a los plataneros es superior a todas las conocidas y barata como ninguna.

M. Blanchin ha dado a conocer en el Circulo de la Unión Mercantil sus experimentos, mostrando la cantidad de pulpa extraída, diciendo que es superior a otras empleadas en la fabricación del papel por su gran resistencia, sólo comparable a la magnífica que se fabrica en el Japon con el nombre de Imperial.

El inteligente químico M. Blanchin es muy joven. Sirvió en el frente francés como sargento. Luego fué piloto aviador, siendo varias veces condecorado.

Un accidente le produjo graves lesiones y quedó impedido para continuar al servicio del ejército.

Añadió que contaba con grandes elementos financieros para establecer en la Gran Canaria una fábrica de papel, contando con la materia prima, pues la enorme producción platanera de esta villa puede suministrarle el número de troncos que necesita y que serán 360.000 anuales.

Aprovechando sólo el 10 por 100 de los troncos obtendría cinco toneladas diarias de pasta de papel.

Me había retraído de comunicar noticias por temor a la inseguridad de los experimentos; pero el nuevo éxito obtenido me ha llevado a la certidumbre.

Esta nueva industria canaria sería de incalculables beneficios para la nación y para el archipiélago, pues daría valor a los troncos de las plataneras, de los que el 50 por 100 no se emplea hoy en nada.

Además ofrecería trabajo a muchos obreros, constituyendo una fuente de riqueza para el país.

Es un hecho la implantación de la fábrica en Las Palmas, cerca del mar, pues se aprovecha el agua de éste para tomar los 37 metros cúbicos por hora necesarios para la fabricación de la pulpa calculada; pero si el éxito sigue coronando la obra, se ampliará ésta.

El capital necesario para la proyectada empresa importa unas 300.000 pesetas, y aunque Blanchin cuenta con un socio capitalista francés, cede a los capitalistas del país un 33 por 100, prefiriendo a los agricultores que se comprometan a suministrar el 50 por 100 de los troncos que corten en sus plantaciones.

Blanchin marchará en breve a Francia, seguro de encontrar en el Gobierno francés, a pesar de la guerra, facilidades para la rápida adquisición de las máquinas necesarias.

Por cierto que coincidiendo con los éxitos del experimento de Blanchin, los periódicos de Las Palmas han publicado la noticia de que en breve comenzarían los trabajos de montaje en esta capital de la maquinaria adquirida por la Papelera Española para la obtención de celulosa de troncos de platanera con destino a la fabricación de papel, según patente de invención núm. 25.636, por veinte años, concedida en 18 de febrero último.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN LAS PALMAS

Acto clouido.

Las Palmas, 29.—La Prensa elogió el acto realizado por el rico comerciante de esta capital D. Tomás Miller, que se ha apresurado a garantizar el flete y el valor del maíz que trae de Buenos Aires el vapor «Infanta Isabel» para las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, consignado al alcalde de Las Palmas.

EN VALENCIA

La cabida de los vapores.

Valencia, 29.—Presidida por el gobernador, se ha reunido la Junta frutera con la Junta encargada de distribuir la cabida de los vapores requisados, ocupándose en la carga de retorno del «Ostión», que llegará en breve con cargamento de carbón.

La Junta, teniendo en cuenta las ofertas recibidas de determinadas condiciones, ha acordado telegrafiar a la Comisaría de Subsistencias, y así lo ha hecho, comunicándole que ofrecen 12.000 cajas de naranjas para cargar en el «Ostión», a condición de que descargue en Liverpool y sea el flete a razón de 30 pesetas por caja.

El gobernador trabaja celosamente para evitar el planteamiento de un grave conflicto en diversos pueblos de la zona naranjera de la línea del Norte, por la desorganización de los transportes ferroviarios para Francia.

Hoy ha recordado a la Compañía la necesidad de que la mitad de los vagones destinados al servicio de Alcira, Carcagente y Algemesi sea destinada al servicio de las respectivas Cámaras naranjeras.

El yute.

Mañana marchará a la corte una Comisión para tratar con el Gobierno del conflicto que por la industria valenciana representan las dificultades con que tropieza para la importación del yute.

EN PAMPLONA

Las harinas.

Pamplona, 29.—El gobernador ha suplicado a los fabricantes de harinas que le indiquen que pueblos y las personas con quienes tengan compromiso de adquisición de trigos, con objeto de dirigirse a ellos para que se lo den al precio de la tasa, previniéndoles que, de no acceder, procederá a la incautación para evitar una nueva alza en el precio del pan.

El aceite y el arroz.

Accediendo a las justificadas quejas de los elementos obreros, el gobernador se ha dirigido al gobernador de Córdoba y al comisario general de Abastecimientos, pidiéndoles datos conducentes a evitar el aumento de precios de ambos artículos.

EN ZARAGOZA

Aumento de jornal.

Zaragoza, 29.—El Ayuntamiento ha acordado aumentar en un 15 por 100 los jornales a los obreros municipales.

La subida del pan.

Zaragoza, 29.—El vecindario hallase alarmado ante el anuncio de la subida del pan. Los periódicos censuran al comisario de Abastecimientos, cuyas órdenes favorecen a los harineros, restringiendo grandemente la campaña que estaban realizando las autoridades para evitar la subida del pan.

En el Gobierno civil recibense oficios de los alcaldes de los pueblos de la provincia, pidiendo autorización para elevar el precio del pan.

Los sastres.

Una Comisión de patronos sastres ha visitado al gobernador, rogándole evite las coacciones por parte de los huelguistas. El gobernador ha realizado nuevas gestiones cerca de patronos y obreros para buscar una fórmula de avenencia.

CANARIAS

El rescate de unos naufragos prisioneros de los moros.

Las Palmas, 29.—En el vapor interinsular «Fuerteventura», que zarpó para Cabo Juby y Río de Oro, embarcó el capitán de Infantería Sr. Sanz, que lleva 37.000 pesetas en monedas de plata, importe del rescate, en esa misma forma exigido por los moros, de los naufragos del vapor italiano «Luigio», en busca de los cuales fue hace algún tiempo el cañonero «Infanta Isabel».

Se sabe que la kabila tiene prisioneros a los 37 italianos, que acampan a poca distancia del destacamento español de Cabo Juby.

El «Fuerteventura», en su viaje de ida, hace escala en Cabo Juby, y al retorno en Río de Oro. Efectúa el viaje en cuatro días y recogerá los naufragos. Seguramente arribará a este puerto de Las Palmas en las primeras horas del día 2 de mayo, y al día siguiente serán embarcados los naufragos en el «Reina Victoria» para la península. Con este fin realizará gestiones el cónsul de Italia en esta plaza.

Por correspondencia recibida de Cabo Juby se conocen las amarguras sufridas por los naufragos del «Luigio», y que las gestiones realizadas por el Sr. Beus, delegado del alto comisario de España en aquellos territorios, se han estrellado ante la codicia de los moros aprehensores.

Un aniversario.

Por las causas ya telegrafadas se han suspendido los festejos acostumbrados con motivo del aniversario de la incorporación de Gran Canaria a Castilla en 1483. Solamente se celebran conciertos en la plaza de Santa Ana y las tradicionales iluminaciones.

En memoria de León y Castillo.

Las Palmas, 29.—El Ayuntamiento de Las Palmas gestiona la traslación de los restos de León y Castillo desde Biarritz a esta isla, cumpliendo la voluntad del insigne canario y los deseos del país. Existe el propósito de rendir a los restos grandes homenajes.

El Cabildo insular de Gran Canaria se ha reunido para acordar levantar en Puerto de la Cruz, base del engrandecimiento del archipiélago, debido a León y Castillo, un suntuoso monumento con su estatua.

La Prensa acoge esta idea con entusiasmo. El nombramiento de Santos Eca y Ha sido acogido con satisfacción el nombramiento de Santos Eca para el Gobierno civil de Canarias.

Otras noticias.

Con extraordinaria concurrencia se han celebrado funerales en sufragio del alma de don Luis Antón, obispo de la diócesis. Terminados estos solemnes oficios, el obispo y su comitiva se dirigieron al lugar donde se levantará un nuevo templo.

El obispo bendijo la primera piedra. Se pronunciaron entusiastas discursos.

En Lanzarote se ha perdido casi toda la cosecha.

En el campo de deportes España, de esta capital, empezará mañana la temporada de grandes luchas canarias entre los atletas del archipiélago.

Pocos momentos después de entrar en este puerto el vapor «Leonora», procedente de Gijón, que trae carbón para la Transatlántica, fué conducido al hospital de San José, por una ambulancia de la Cruz Roja, el primer oficial en estado grave, con fractura de la columna vertebral y heridas en la cabeza, que se produjo a bordo durante la travesía a causa de un fuerte golpe de mar, que le arrojó contra una de las bandas del barco.

CASTILLA LA VIEJA

Mitín republicano.

Palencia, 29.—Se ha celebrado en Baltanás el anunciado mitín republicanosocialista, haciendo uso de la palabra el ex capitán de artillería Oscar Pérez Solís, quien preconizó la íntima unión de las izquierdas y censuró al actual Gobierno, calificándolo de conglomerado formado para salvar los propios apetitos, no para salvar a la Patria. Fué aplaudidísimo.

CATALUNA

El doctor Carracido.

Barcelona, 29.—La recepción del rector de la Universidad Central, doctor Carracido, en el Colegio de Farmacéuticos resultó muy solemne.

Asistieron representantes de todas las entidades medicofarmacéuticas. Se dió cuenta del acuerdo nombrando presidente honorario al doctor Carracido, y se le hizo entrega de un artístico pergamino en que así consta.

Hizo entrega del documento el presidente doctor Morato, con un discurso notable. Hablaron después el decano de la Facultad de Farmacia, el rector de la Universidad de Barcelona, y contestó, agradeciendo las frases que se le dirigieron, el doctor Carracido con un elocuente discurso, que fué un hermoso canto a la ciencia.

Hizo historia de las vicisitudes por que ha pasado la Facultad en Madrid hasta llegar al estado actual de preeminencia. Se mostró partidario de una penetración de relaciones entre las clases médicas y farmacéuticas, para hacer más fructífero el cometido de ambas ciencias.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El doctor Carracido saldrá mañana para Madrid.

Un homicidio.

Esta madrugada, a las tres, salieron de una taberna de la barriada de Hostafranch dos hermanos y tres ó cuatro sujetos más. Al llegar a una calle inmediata, uno de ellos, llamado Vicente Segura, sacó una pistola, disparando dos tiros contra Salvador Prat, causándole la muerte instantánea. El agresor fué detenido.

La frontera francesa.

Ayer tarde quedó nuevamente abierta la frontera francoespañola. Se dice que será por poco tiempo.

El Sr. Pradera.

El diputado jaimista D. Victor Pradera ha escrito a algunos de sus amigos de esta ciudad anunciándoles que proyecta visitar Barcelona en plazo próximo.

Oficios devueltos.

El ingeniero jefe de la segunda división técnica y administrativa de ferrocarriles ha devuelto al presidente de la Mancomunidad dos oficios que éste le había dirigido, alegando que no habían sido admitidos por estar redactados en catalán, rogándole que se sirva reproducirlos en castellano.

En las oficinas de la Mancomunidad han manifestado que se trata de dos oficios de trámite.

Deportes.

Ayer se verificó en el circuito del Bajo Panadés Sitges-Villanueva la carrera motorista. Se concedió el primer premio de motociclos a Lacaste, que hizo el recorrido en una hora, cincuenta y dos minutos y cincuenta y siete segundos, y el segundo premio, a Borrás, que hizo el recorrido en dos horas, seis minutos y treinta y cuatro segundos.

De los side-cars, obtuvo el primer premio Larbón, que hizo el recorrido en una hora y cuarenta y tres minutos, y el segundo, Gómez, que hizo el recorrido en una hora, cincuenta y un minutos y cuarenta y nueve segundos.

De los autociclos, obtuvo el primer premio Cortés, que hizo el recorrido en dos horas, dos minutos y cincuenta y tres segundos, y el segundo premio, Irazo, que hizo el recorrido en dos horas, cuatro minutos y cincuenta y cuatro segundos.

No hubo que lamentar percance alguno.

Objetos recuperados.

Comunican de Manresa que han sido recuperados los objetos del culto que fueron robados el miércoles pasado de la iglesia de San Juan de Vilatorrada, consistentes en la custodia, cálices, copones y otras alhajas.

Un empleado de la Compañía del Norte, de aquella estación, vió que un sujeto cargado con un bulto trataba de esconderse en un tren de mercancías. Le dió el alto y el desconocido huyó sin poderle dar alcance, dejando abandonado en la vía el bulto. Al ser abierto se encontraron los objetos procedentes del robo sacrilego, todos machacados, con objeto de proceder a su fundición.

GALICIA

Dos submarinos.—Restos de un buque.

Ferrol, 29.—Los tripulantes del vapor «León Clavijón», que llegó a Ferrol, procedente de Canarias, con cargamento de maderas

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios moderados. Concierdos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

REUMA CIÁTICA, ARTRITISMO

El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio rápido. Curación segura.

PARA ADELGAZAR

Indispensable en los casos de obesidad, sin temor a consecuencias desagradables y en observación rigurosa alguna de

Iodhyrine

del Dr. DESCHAMP

AFRODISIACA Y ACOMODADA por el Consejo Médico Francés y Extranjero. Precio: 1.200 pesetas de 60 cápsulas y 1.800 pesetas de 120 cápsulas. Depósito Central: Labor. DESCHAMP, 7, Rue de la Harpe, París. De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

"SANITAS"

Indiscutiblemente, el mejor desinfectante. Preferido por ganaderos y agricultores.

V. García Moya, sastre

Barquillo, 8 triplicado.

Tiene el gusto de participar haber recibido las NOVEDADES INGLESES para la presente temporada.

Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase a señoras ó señoritas.—Razón: Gato, 5, primero.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serras troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

para las obras del Arsenal, encontró en la travesía dos submarinos alemanes, que nada le dijeron.

Un torpedero español que salió a recorrer la costa recogió en alta mar varios efectos procedentes de un buque que se supone torpedeado. Remolcó su hallazgo a Ferrol, entregándolo al comandante de Marina.

El Primero de Mayo.

Los obreros acordaron celebrar la fiesta del Primero de Mayo sin jiras ni festejos; únicamente no trabajando.

El paro lo secundarán los obreros del Arsenal, no publicándose periódicos.

MURCIA

Función benéfica.

Cartagena, 29.—El cuadro artístico del Ateneo Escolar de Murcia ha llegado a esta ciudad para dar una representación en el teatro circo, a beneficio de la Casa del Niño, que se construye aquí.

Los aristócratas expedicionarios llegaron en el correo, haciéndoseles un recibimiento muy concurrido; ocuparon, en número de noventa, varios carruajes y automóviles, venidos con sus propietarios.

Durante el día han sido agasajadísimos, y por la noche el teatro estuvo atestado, representando magistralmente la comedia de los Quiñero «El genio alegre» y la zarzuela «Mojinos de viento», y siendo ovacionados, dándose «vivas» a Murcia y a Cartagena.

Un banquete.

En el Gran Hotel reuniéronse los alféreces y tenientes de navío de servicio en este Apostadero, para obsequiar con un banquete a su compañero D. Ramón Navia Ossorio, por el triunfo alcanzado en la elección de Castropol.

VALENCIA

Fiesta deportiva.

Valencia, 29.—La fiesta del Rally paper ha tenido un éxito muy fisonómico.

La copa donada por la Sociedad Valenciana de Agricultura, en la que consistía el primer premio, la ganó el capitán López Abad, que hizo el recorrido de 14 kilómetros, salvando obstáculos difícilísimos, en cincuenta y dos minutos.

El teniente Barreda, la primera medalla, en una hora y cinco segundos; la segunda, el teniente Blanco, en una hora y ocho segundos; la tercera, el teniente Forcada, en una hora y treinta y tres segundos, y la cuarta, el teniente Cabanillas, en una hora y cuarenta y siete segundos.

Al terminar la fiesta se ha servido un banquete a los concurrentes, y después se ha verificado una carrera de caballos montados por señoritas; ganando la copa, Teresita Dicenta, y las medallas, las señoritas de Cabanillas, Núñez y Cerbello.

Terminó la fiesta con una carrera de caballos, montados por caballeros, ganando los tenientes Barreda, Forcada, Córdoba y Cervera.

VASCONGADAS

Incendio en Larrau.

San Sebastián, 28.—Comunican de Larrau que esta madrugada se inició un incendio en la Casa Consistorial, propiedad del Ayuntamiento, destruyéndola completamente. No ha habido desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan en 9.000 pesetas.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

MAL CAMINO

Es cosa comprobada que ha disminuído notablemente el rendimiento en nuestras minas, con especialidad en las de carbón, y que ha sufrido también una sensible baja la producción en nuestras industrias, singularmente en las fábricas textiles. No hay para qué ponderar la importancia que ese hecho lamentable tiene para la economía y para el consumo nacionales.

Los obreros, voluntariamente y sin previa contratación, han impuesto los días de descanso que han tenido por conveniente, y han establecido á su antojo la duración de la jornada de trabajo. De ahí la considerable disminución en el rendimiento del trabajo, y por ende en la cuantía de la producción. Y como si esto fuese poco, se sabe que aun la labor ordinaria se hace sin aquella intensidad que es obligada y sin la constancia que las circunstancias requieren.

Ese es un mal muy grave. No es cosa de defender el derecho de los patronos, aun cuando éstos ven seriamente amenazados sus intereses, y se resisten á oponerse resultante á ese nuevo estado de cosas, que les perjudica, paralizando las explotaciones y los negocios, porque esa determinación traería el paro forzoso y provocaría una serie de huelgas de incalculables consecuencias. Aun con notorio sacrificio, por espíritu de patriotismo y por amor á la causa del orden, se resignan á conllevar humildemente la situación.

Pero es que con esa disminución en la producción, por la pasividad en el trabajo, se causa un grave daño al interés común, y eso es lo que hay que lamentar, porque va en perjuicio de todos.

No pueden quejarse los obreros de las minas de carbón y de las fábricas de insuflado de los jornales. Dentro del proletariado español, condenado á tantas miserias, ellos son los únicos que cobran salarios elevados. Deben tener en cuenta que todo quebranto que se cause á la economía del país, aun afectando á todos por igual, siempre será la primera víctima la propia clase trabajadora en general.

Los momentos son difíciles, y si el esfuerzo hay que hacerlo en común, no debe perderse de vista que las responsabilidades en lo que pueda ocurrir hay que repartirlas y aceptarlas como correspondan en justicia, á tenor de las realidades.

granito pulimentado azul del Berrocal, en basamentos, fustes de columnas y entablamentos; caliza azul y mármol gris en cornisas y áticos; mármol blanco de Italia en bases, capiteles y demás elementos decorativos.

La estructura interior.—La del subsuelo, en doble sótano y cimentaciones, es en su totalidad de fábrica de hormigón. Los ocho grandes pilastrones interiores, así como toda la estructura superior y suelos que sostienen, son de magníficos entramados metálicos y hormigón. El edificio está cubierto en terrazas escalonadas.

Los solados son de mármol de Italia y del país en la casi totalidad del edificio, y de parquet, de maderas finas, en los departamentos de Gerencia, sala del Consejo y otros salones y despachos. Los revestimientos de paramentos interiores son enteramente de mármoles españoles y extranjeros, combinados armónicamente, bronce y cristal. Las escaleras son todas ellas construidas con estructura metálica y huellas de mármol.

INSTALACIONES GENERALES

Calefacción y ventilación.—Se realiza por novísimos procedimientos, á base de aire filtrado caliente y frío, que grandes canalizaciones ocultas llevan á los lugares oportunos, combinándose este sistema con el de agua caliente por radiadores.

Todo ello se manipula y gradúa desde el departamento central de máquinas, donde ingeniosos aparatos, en relación con termómetros á distancia, permiten saber en todo momento la temperatura de todos los lugares del edificio, así como las diferencias de presión que pudieran originar corrientes de aire.

La instalación del alumbrado es importantísima, produciendo un extraordinario efecto, no sólo en el interior, sino también desde el exterior cuando el edificio está completamente iluminado. Además de las conducciones eléctricas del exterior, se ha dispuesto una batería de acumuladores, á fin de solucionar instantáneamente el conflicto de un apagón general en ese sector de la población. Igualmente notables son la instalación de timbres y de telefonía á batería central.

Ascensores.—Se han dispuesto cuatro ascensores, con los mayores perfeccionamientos, para el servicio público y el de los empleados.

Tubos neumáticos.—Es ésta otra de las instalaciones interesantísimas del edificio, siendo la primera que se instala en Madrid. Por medio de ella pueden enviarse instantáneamente todo género de papeles á todos los lugares del edificio.

Saneariamiento.—Las instalaciones sanitarias están ejecutadas con arreglo á los últimos progresos de la higiene en este importante elemento de la construcción; todos los aparatos son de porcelana inglesa y los departamentos correspondientes están enteramente recubiertos de mármol.

CONCEPTO GENERAL DE LA TRAZA DEL EDIFICIO

Está concebido este edificio con la característica grandiosidad, expresión de riqueza y fuerza comunes á las grandes construcciones de arquitectura bancaria, que tan extraordinarios progresos ha realizado en los últimos tiempos. Entre la serie de estas magníficas construcciones de carácter público edificadas en Europa y América, puede asegurarse que ocupará un preeminente lugar la que acaba de inaugurarse en Madrid, destinada al Banco Español del Río de la Plata, como sucursal de la Casa matriz de Buenos Aires.

El público dispone de todos los servicios que con él se relacionan en la planta baja. Allí están situados los extensos mostradores de mármol y bronce, sobre los que en grandes cartelas se señala el destino de los diversos departamentos: «Cuentas Corrientes», «Giros», «Títulos», «Cajas», etc. En esta misma planta se encuentran los departamentos de la Gerencia.

En los subsuelos, que en este edificio son importantísimos, están situados el Archivo general y el departamento de Cajas; se divide éste en las correspondientes al Tesoro y custodia de Títulos y el servicio público de Cajas de alquiler. Este se halla dispuesto con una suntuosidad y característica modernidad, verdaderamente notable. En la antesala de las Cajas, recubierta de mármol, con el resto del edificio, están situadas las puertas de las cámaras acorazadas, una de ellas circular y otra rectangular, ambas de aspecto y construcción interesantísimos, y extraordinariamente interesantes son también todos los detalles de instalación de las Cajas de alquiler.

Los autores del proyecto y directores de las obras del edificio son los arquitectos D. Antonio Palacios y D. Joaquín Otamendi, autores también de importantes y numerosas obras construídas en Madrid y resto de España, entre ellas la Nueva Casa de Correos y el Gran Hospital para Jornaleros de San Francisco, que ha obtenido recientemente el primer premio del Excelentísimo Ayuntamiento, entre las construcciones terminadas el año último.

El contratista constructor ha sido D. Celestino Madurell.

LA CASA SCHNEIDER

Una de las instalaciones del Banco Español del Río de la Plata que más han llamado la atención es la calefacción central, por el sistema de agua caliente, que es muy moderna y ha sido montada por D. Jacobo Schneider, de la calle de Alfonso XII, núm. 56.

También ha montado la Casa Schneider cuatro magníficos ascensores eléctricos y un montapapeles movido por el mismo fluido, los aparatos para los servicios de ventilación y refrigeración del edificio y todo lo referente al saneamiento del mismo.

No hay que decir que las instalaciones, como todas las de la Casa Schneider, son de una gran elegancia y solidez, y honran al edificio donde han sido colocadas.

COMENTANDO

HONOR A LA FIRMA

Los Sres. Prieto y Castrovido, al hablar del crédito para los gastos que ocasionan los internados alemanes del Camarón alemán, dijeron verdades como puños. El Sr. Dato dijo lo que debía decir como ministro. Lo más interesante, fué la afirmación de que España hacía honor á su firma.

¡Honor á su firma! Pobres; pero dignos. Débiles; pero caballeros. Firmamos en La Haya, junto al Barón Marschal von Bieberstein y los demás delegados alemanes. Y por haber firmado, cumple España sus compromisos. Nos obligamos á sostener á los internados, y los sostenemos. Hace bien el Gobierno. La palabra, el honor, la fe sellada, ante todo.

Pero también firmó Alemania otras cosas que no cumple. Para ella, su firma no tiene valor, es un garabato, y el papel en que está escrita, según frase tudésca, es un retazo de papel. Ni más, ni menos.

Pedazo de papel el Tratado de la Neutralidad de Bélgica. Pedazos de papel los Convenios de La Haya referentes á guerra marítima. ¡Todo pedazos de papel!

Allá ellos. Nosotros hacemos honor á las firmas escritas en nombre de España.

El Sr. Dato invocaba la santidad del pacto para dar el dinero que sirve de sustento á los alemanes. ¿Y el pacto referente á los derechos de los neutrales en la guerra marítima y terrestre? ¿Acaso no firmó Alemania reconociendo la libertad de comercio? ¿Acaso no invocó su derecho, sus firmas, para comerciar con Rusia, con Japón, con los Estados Unidos, con Grecia, con Bulgaria, con Turquía, con Serbia en plena guerra? ¿Acaso sus barcos no avituallaron la flota de Rodjenswensky en su ruta surafricana? ¿Acaso Krupp no surtió de cañones á los rusos y más tarde á los beligerantes balcánicos?

Alemania que defendió la libertad de comercio del neutral cuando le convino... ¿qué hace ahora? Pues no hace otra cosa que olvidar los tratados, mofarse de los convenios, y poner por delante del honor á la firma, la conveniencia de la fuerza.

A nuestra hidalguía, opone el torpedeamiento de nuestros barcos, y á la misma hora en que el oro español da vida á miles de alemanes, el plomo alemán mata á los marineros españoles.

Tiene razón el Sr. Dato. Esas cosas, son cuestión de honor y de dignidad. España, digna, hace honor á su firma.

JUAN DE ARAGON

CASA REAL

Su Majestad el Rey recibió en audiencia á los señores siguientes:

Subinspector de Sanidad, D. Juan Valdivia; auditor de la Armada D. Guillermo García Parreño; coronel D. Juan González Gelpi, teniente coronel D. José Fernández Villavilla, comandantes D. Francisco Martín Moreno y D. Gabriel Ponce de León, y teniente auditor D. Luis Rodríguez Viguri.

Estos señores no llegaron á ver á Su Majestad el día anterior de audiencia militar.

La señora marquesa de Astaré cumplimentó á S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

Después del Consejo de ministros, una de la tarde, despachó con Su Majestad el señor Maura.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

Comisaría general de Abastecimientos

En la Comisaría de Abastecimientos se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Como consecuencia de los ofrecimientos hechos por el comisario general de Abastecimientos á la Comisión de los fabricantes de harinas que le visitó con objeto de hacerlo presente las dificultades con que tropiezan para adquirir trigo á precio de tasa, el Sr. Ventosa ha dirigido á los gobernadores, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, la circular telegráfica siguiente:

«Fabricantes harinas quejarse de que no se encuentra trigo á precios reguladores, fijados con arreglo real orden de 11 corriente, y como de ser fundadas tales quejas sería injusto pretender que ellos, á su vez, vendieran sus productos tipo tasa, sirvase V. S. apoyar actuación comercial harineros en aquel sentido, y cuando le manifesten concretamente nombres de poseedores de granos que se niegan á venderlo indicadas condiciones, invíteles V. S. á los que así procedan á que cedan mercancía voluntariamente en término veinticuatro horas, sujetándose precio regulador señalado por esa Junta, y de ser desoída la invitación, forme y remita inmediatamente oportuno expediente incautación, cuidando adoptar medidas necesarias para evitar que de las localidades en que se encuentran salga cereal de referencia interin no recae resolución de esta Comisaría en el asunto.»

Incautación de trigo.

El comisario general de Abastecimientos ha dispuesto que los gobernadores civiles de Valladolid y Segovia procedan á la incautación de unos depósitos de trigo, existentes en Arvalo y Segovia, al precio de tasa.

También prepara el Sr. Ventosa las disposiciones oportunas concediendo facultades á los gobernadores para que puedan incautarse de aquellas fábricas de harina y depósitos de trigo que vendan sus productos á precio superior de tasa.

Protesta de los agricultores.

Una nutrida Comisión de agricultores de toda España, presidida por el vizconde de Eza, ha visitado al comisario general de Abastecimientos para protestar de la forma en que se llevan á cabo las incauciones de trigos, que entienden se hacen arbitrariamente.

También dijo la Comisión al Sr. Ventosa que ellos no están dispuestos á vender el trigo al precio de tasa hasta tanto sepan que los harineros hacen lo mismo.

El Sr. Ventosa manifestó á la Comisión que mantiene su actitud respecto á la tasa y á las incauciones, pero que eligieran los agricultores un delegado que formase parte de la Comisión encargada de hacer cumplir sus disposiciones.

En vista de ello, el vizconde de Eza se propone convocar mañana á los agricultores, para proceder á la elección de su representante, y ver si puede encontrarse una fórmula que armonice los intereses de trigueros y harineros.

Conferencia con el alcalde.

El nuevo alcalde de Madrid, Sr. Silvela, ha conferenciado extensamente con el comisario de Abastecimientos, respecto del problema planteado por el incumplimiento de las tasas en la venta de las harinas y trigos.

LA CUESTION DEL PAPEL

NUESTRO CRITERIO

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha estudiado con todo detenimiento el asunto del anticipo reintegrable, en el nuevo aspecto que plantea la fórmula del anunciado Proyecto de Ley.

Deseario los propietarios del periódico definir con toda claridad su actitud y sus puntos de vista, comunicaron á nuestro director Leopoldo Romeo que estaban dispuestos á renunciar en obsequio á los redactores, empleados y operarios un céntimo en ejemplar, si el anticipo era aprobado en la forma anunciada, á condición de que fuese preceptivo para todos, ya que sin serlo, se colocarían en condiciones de notoria desigualdad para la competencia industrial.

Nuestro director llevó ayer la cuestión al Congreso y dijo lo siguiente:

«El Sr. ROMEO: Hace pocos días, en la nota oficiosa de un Consejo de Ministros, se dijo que el Gobierno había acordado presentar á las Cortes un proyecto de ley para regular en lo sucesivo el llamado anticipo á la Prensa. Esta titulada cuestión del papel ha sido debatida por los periódicos varias veces; pero ya que va á tomar estado parlamentario, me creo en el deber de formular un razonado ruego al Gobierno de S. M. para que la gente sepa: primero, que esta cuestión puede y debe ser tratada en el Parlamento, y segundo, que las Empresas periodísticas, ó al menos alguna de ellas, creen que ha llegado el momento de que el Gobierno, ya que se declara en este asunto intervencionista, no olvide á una de las partes interesadas en el pleito é intervenga también en su favor; porque hasta hoy no se ha hablado más que de Empresas, y es hora, señores diputados y señores ministros, de que se hable también de periodistas y de obreros.»

La Prensa se encuentra de hecho, gracias al anticipo, viviendo como en 1914, y los periodistas y los obreros están viviendo en 1918 con todas las amarguras que producen la guerra y la carestía, que es su consecuencia. Hasta hoy, señores diputados, los periódicos han podido vivir con grandes apuros, gracias al anticipo reintegrable del Estado, y yo, por mi parte, á éste y á los demás Gobiernos doy las gracias, y declaro noblemente que sin él habríamos muerto. Pero ahora, según referencias que tengo, la fórmula que el Gobierno va á traer al Parlamento cambia el aspecto del problema, pues se dice que consistirá en que los periódicos hayan de venderse á diez céntimos, y en que el Estado les dé, á título de anticipo reintegrable, el 75 por 100 del exceso de precio sobre el que tenía el papel en 1914. Los periódicos pagarán el 25 restante. El primer anticipo, señores diputados, nos permitía escasamente mal vivir, y por consiguiente, las Empresas periodísticas no podían atender las justas demandas de sus redactores, empleados y operarios; pero esta nueva fórmula de anticipo ó auxilio, señores ministros, no solamente permitirá á las Empresas vivir, sino que les dará holgura y les permitirá hacer sacrificios. Después de haberlo estudiado, no como periodista, porque yo renunciaré á todo beneficio que como periodista pueda obtener, en provecho de mis compañeros, sino en nombre de una Empresa, que me ha autorizado para ello, y que merece pláceme sincero y caluroso, vengo á suplicar al Gobierno de S. M. que antes de traer el proyecto, para evitar discusiones y enmiendas, y para conseguir que sea aprobado sin debate, escuche las indicaciones que voy á formular, fruto del estudio cotidiano de la materia, por ser de mi profesión.

El PRESIDENTE: Sr. Romeo, yo siento interrumpirle, pero traspasa el límite de una pregunta y de un ruego lo que S. S. va á hacer. Esas consideraciones, expóngaselas al Gobierno, pero no en forma de ruego, ó anunciando una interpelación.

El Sr. ROMEO: Señor presidente, con todo respeto me permito decir á S. S. que yo no

tengo para qué interpelar al Gobierno, porque el Gobierno no ha hecho aún nada, y, por consiguiente, no hay tema de interpelación.

El PRESIDENTE: Va á hacer, según S. S. El Sr. ROMEO: Estoy formulando un ruego, y el señor presidente, cuando no ha cinco minutos que he comenzado á hablar y sin saber los minutos que voy á invertir...

El PRESIDENTE: Si lo sé, Sr. Romeo; sé que S. S., aun cuando trata de una materia de mucho interés, no se ajusta á la forma reglamentaria, y los demás diputados tendrán derecho para recombinarme después, si á unos permito lo que no consiento á otros.

El Sr. ROMEO: Señor Presidente, me extraña mucho que S. S. no haya invocado esa teoría hasta ahora, cuando algunos señores diputados que me han precedido en el uso de la palabra han estado hablando largos treinta minutos. (Rumores.)

Y continúo formulando mi ruego, que consiste en suplicar, en los términos reglamentarios al Gobierno de S. M. que, si estima justos los razonamientos en que voy á fundamentarlo, los lleve á ese proyecto de ley. Los razonamientos son los siguientes:

Los periódicos no se venden, como las gentes creen, á cinco céntimos, sino á tres, y, por regla general, la diferencia de un céntimo que hay entre el precio del papel, dos céntimos, y el de venta, tres céntimos, es el beneficio. Vendiendo los periódicos á diez céntimos y suponiendo que en el proyecto, como luego explicaré, se obligue á las Empresas á aumentar un céntimo á la comisión que se dé al vendedor, se venderán á siete céntimos, y como la diferencia del precio del papel que variará pagar los periódicos por el 25 por 100 va á ser igual á las 20 pesetas, que aproximadamente pagaban en el 1914, resultará que los periódicos, que costaban en 1914, 20 pesetas el millar, costarán hoy á las Empresas 40 pesetas, y el resto lo pagará el Estado. De hecho, la Empresa lanzará á la calle un periódico cuyo papel valdrá cuatro céntimos y lo venderá á siete. ¿qué sucederá? Pues lo que va á oír, señores diputados.

Para que podáis seguir sin esfuerzo de cálculo mi razonamiento, tomaré un tipo único, y supondré que un millar de ejemplares costaba en 1914 20 pesetas. Supongo también que cuesta hoy 100 pesetas. No las cuesta; pero las costará con el tiempo. Y como si no las cuesta aún, es dato en favor de mi cálculo, adopto ese tipo.

Tenemos como dato:

1.000 números en 1914.....	20 pesetas.
1.000 números en 1918.....	100 »

La diferencia es de 80 pesetas. Si el Estado va á adelantar el 75 por 100, tendrá que pagar el periódico el contado 20 pesetas del aumento. Por lo tanto, el millar le costará 40 pesetas.

Vendido el número en 1914 á tres céntimos, y valiendo el papel dos céntimos, quedaba un margen entre el precio del papel y venta de un céntimo en ejemplar. Vendido á siete céntimos en 1918 quedará un margen de tres céntimos. Es decir, que

100.000, vendidos á 3,	valen 3.000.
100.000, vendidos á 7,	valen 7.000.

Suponiendo que los diarios perdiesen la mitad de su tirada, aún tendríamos que

50.000, vendidos á 7,	valen 3.500
-----------------------	-------------

Como el papel, en el primer caso, valía 2.000 pesetas, el margen era de 1.000. Con papel á cuatro céntimos, valdrían los 50.000 ejemplares 2.000 pesetas, y el margen sería de 1.500. Por lo tanto, 50.000 ejemplares, con papel á cuatro céntimos, vendidos á siete céntimos, producen más que 100.000 ejemplares con papel á dos céntimos, vendidos á tres céntimos.

Digo esto como réplica adelantada á quienes temen ó puedan temer á una baja grande en la venta, pues demostrado queda que se puede soportar más holgadamente una baja de 50 por 100.

Podemos condicionar el anticipo de tal manera, que permita hacer un sacrificio de previsión á las Empresas, y otro sacrificio de dinero, para que no sean solamente las Empresas las que resulten beneficiadas. Con el anticipo en la forma actual no se puede vivir, no se pueden mejorar los sueldos de nadie, no se puede hacer ningún sacrificio; con el anticipo en la forma que el Gobierno ha proyectado, las Empresas periodísticas vivirán holgadamente, y por lo tanto, pueden, deben y están obligadas á hacer sacrificios. El sacrificio de previsión á que antes aludía es gastar menos papel, porque yo entiendo que la guerra será larga, y siendo así, los flotes continuarán resultando caros y las dificultades de aprovisionamiento serán cada día más grandes; si nosotros seguimos consumiendo, como hemos consumido hasta ahora, sin tasa, sin orden, ni concierto, podremos llegar á 1919 ó 1920 y no tener papel. Por consiguiente, estamos obligados á un sacrificio de tirada, siendo previsores, y á un sacrificio de dinero. ¿En qué forma? Muy sencillamente: llegando á una fórmula que permita á los periódicos, con el anticipo del Gobierno, vivir como vivíamos en 1914, no mejor; pero que nuestros redactores, empleados y operarios vivan también como vivían en 1914, sin todas las amarguras, todos los dolores y todas las carestías de 1918. Mi fórmula consiste en que el Gobierno obligue á que las Empresas periodísticas no puedan gastar más papel que el 75 por 100 del que gastaron en 1916. Voy á demostrar que no salen perjudicadas. Al periódico que tira 100.000 ejemplares se le dará papel para 75.000; al de 50.000 se le dará para 37.500. Demostrando que el periódico que tiraba 100.000 ejemplares vivirá mejor tirando 75.000; demostrando que el que tiraba 50.000 vivirá mejor tirando 37.500, quedará demostrado mi aserto.

Las siguientes cifras os dirán cuál es la diferencia vendiendo á tres céntimos con papel á dos, y vendiendo á seis céntimos netos, con

BOLETIN RELIGIOSO PARA NOV

Martes 30 de abril de 1918.

Santos del día.—Santas Catalina de Sena, virgen, y Sofía, virgen y mártir; Santos Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodísio, Pedro, Luis y Máximo, mártires; Severo y Donato, obispos y confesores.

La misa y oficio son de Santa Catalina de Sena, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Catalinas, y termina la novena á Santa Catalina de Sena; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, sermón por un padre dominico, reserva y gozos.

En las Calatravas continúa también la novena á Nuestra Señora de Montserrat; por la mañana, á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón, que predicará D. Santiago Estebanell, reserva, letanía y salve.

En las Reparadoras, á María Reparadora; á las diez de la mañana misa cantada, y á las cinco, ejercicios de la novena, sermón que predicará el R. P. Alberto Risco, y reserva.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, continúa la novena de la Adoración Reparadora; á las diez de la mañana misa cantada, y á las seis de la tarde, estación, rosario, sermón, predicando el padre Ramos.

Plaza de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuela de San Fernando y Oratorio del Olivar ó de las Tribulaciones en las Carboneras. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turismo: San Pascual Bailón.

Banco Español del Río de la Plata

Inauguración de la sucursal de Madrid

Ayer, lunes, han empezado á funcionar las oficinas del Banco Español del Río de la Plata, en el nuevo y soberbio edificio construído en la calle de Alcalá esquina á la del Barquillo.

El Consejo de Administración ha prescindiendo de dar carácter de solemnidad al acto, que se ha verificado con toda sencillez.

El edificio es uno de los más hermosos de Madrid, y ha producido la admiración de cuantos lo visitaron ayer.

Cuanto se dijera referente á su belleza arquitectónica, á su suntuosidad, al lujo de sus instalaciones, á los servicios montados con arreglo á los procedimientos más modernos, resultaría pobre ante el soberbio conjunto del nuevo palacio del Río de la Plata: Es uno de los edificios que avalaran la capital, digno de ser visitado como una de las joyas madrileñas.

La estructura exterior.—El edificio se levanta sobre un solar de unos 1.000 metros cuadrados, y tiene su entrada por el chafalán. Su aspecto exterior es soberbio. Cuantos residimos en Madrid nos hemos detenido más de una vez para contemplar nuestro nuevo Banco, digno de ser visitado como una de las joyas madrileñas.

Es enteramente de fábrica de cantería, de

papel y cuatro, después de destinar un céntimo a redactores, empleados y operarios:

Table with 3 columns: Tirada, Precio, Diferencia. Rows show pricing for tirades from 5,000 to 100,000.

Es decir, señores diputados, que un diario que llegue a tirar 50.000 ejemplares tendrá para pagar sus gastos, después de pagado el papel y de abonado un céntimo a su personal, la importante cifra de 1.000 pesetas diarias, más el importe de su publicidad.

Por lo tanto, sacrificándose los periódicos a no tirar más que el 75 por 100 de lo que tiraban en 1916, se encontrarán exactamente en la misma situación que en 1914; el Gobierno no tendrá que dar el anticipo más que de esa parte de papel, y además, las fábricas se encontrarán con el stock de pastas del 25 por 100 de economía para aplicarlo a otro año.

Un ejemplo: tomando como tipo dos diarios que tirasen 100.000 y 50.000 ejemplares, y que luego tirasen solamente 75.000 y 37.500 ejemplares, con la reducción del 25 por 100, os dará clara idea de la realidad.

Table with 3 columns: Tirada, Precio, Diferencia. Rows show pricing for tirades from 100,000 to 37,500.

Es decir, que vendiendo 75.000 y 37.500 ejemplares en cada caso, con dos céntimos de diferencia, se gana más que vendiendo 100.000 y 50.000 con diferencia de un céntimo.

Las matemáticas son ciencia exacta, y no mientan, sin que quepa argumento en contrario. Anadid a eso el ahorro por tinta, por energía eléctrica, por aceites y grasas, por no producir, en una palabra, miles de ejemplares, y comprenderéis lo sólido de mi raciocinio, al demostrar que los diarios no perderán con la reducción voluntaria de sus tiradas en un 25 por 100.

Queda la parte de las relaciones de la Empresa con los periodistas, con los empleados y con los obreros; y es necesario, señor Presidente del Consejo de ministros—y me dirijo al Sr. Maura en ausencia de mi querido amigo el Sr. ministro de Hacienda— que el Gobierno, ya que se declara intervencionista en el asunto, se declare intervencionista para todos: para el capital y el trabajo. No tienen derecho ciertamente todos los periódicos a gozar de estos beneficios, porque para gozar de ellos solamente deberían poder ser invocados los derechos de aquellas Empresas que se han portado bien con su personal, retribuyéndole decorosamente; pero no debían poder invocar derecho alguno ciertas tituladas Empresas periodísticas que, como saben muy bien el Gobierno y los señores diputados, comienzan por no pagar a sus redactores, ó los pagan de modo irrisorio. En este caso el anticipo del Estado resulta en beneficio de un empresario, no de la colectividad periodística, y yo creo que el Gobierno tiene medios para que el anticipo del Estado sea, real y efectivamente, una subvención a industrias que tienen legítimo derecho a vivir; pero no una subvención a explotadores. El subvencionar a esos empresarios que no pagan a sus redactores, sería lo mismo que si a un industrial zapatero, que no pagase a quienes

hacen los zapatos, pero que los vende y cobra al contado, se le diese una subvención. Hay que comenzar por retribuir al personal para tener derecho al anticipo. Yo creo que el señor ministro de Hacienda procedería muy bien si introdujese algún artículo, en el cual se dijese que solamente podrían gozar del anticipo aquellas Empresas periodísticas cuyos sueldos mínimos fuesen... el buen criterio del señor ministro de Hacienda podría fijarlos; no digo cifras; únicamente afirmo que hay periódicos que pagan a sus redactores con ocho y con diez duros; algunos con cuatro, y algunos aun con menos.

Queda la tercera cuestión. ¿Cómo se va a llevar a manos de redactores, de empleados y de operarios esta parte, de la cual pueden desprenderse las Empresas? Muy sencillamente: obligando a las Empresas periodísticas a destinar, por mandato legal, un céntimo por ejemplar a mejorar la retribución de sus redactores, de sus empleados de administración y de sus obreros a título de gratificación extraordinaria por causa de carestía.

Veamos la manera de distribuir el céntimo al personal. Hay que buscar una fórmula clara, que no admita errores ni dudas. Bastará con clasificar en tres grandes grupos al personal: redactores, empleados, operarios. Como sería injusto que el operario percibiese más que el empleado y éste más que el redactor, como podría darse el caso, y como aún sería más injusto que el que más cobra más perciba, cuando sus necesidades y apremios son menores, se asigna a cada grupo un tipo uniforme para adjudicarle luego el tanto por ciento.

Table with 2 columns: Redactores, Empleados, Operarios. Values: 300, 180, 150 pesetas.

La distribución sería sencillísima. Suponed que a cada peseta le tocan 40 céntimos. Pues cobrarían de gratificación mensual:

Table with 2 columns: Redactores, Empleados, Operarios. Values: 120, 72, 60 pesetas.

La contabilidad sería aún más sencilla y clara. Suponed un diario que haya tirado 50.000 ejemplares diarios, que son 1.500.000 al mes. Importaría el céntimo 15.000 pesetas.

Suponed también que las nóminas importen 30.000 pesetas. Pues claro es que a cada peseta de sueldo ó jornal le corresponderán 50 céntimos. Yo creo que no cabe mayor claridad sin que sea posible error ni fraude, pues el Estado, que paga la diferencia de precio del papel, sabe exactamente las tiradas, y no hay Empresa capaz de falsear las nóminas, porque además de repugnar a la conciencia de cuantos se dedican a estos asuntos de la industria del periódico, sería materialmente imposible por el control constante de redactores, empleados y operarios.

Como he demostrado, el asunto es de una capital importancia para cuantos viven de su trabajo en los diarios, y bastará con fijarse en las cifras que voy a leer para convencerse de que ese céntimo puede representar muchos miles de duros y llevar tranquilidad y sosiego a muchos hogares.

Podrán repartir, según su tirada, y mensualmente:

Table with 3 columns: Tirada, Precio, Ptas. Rows show pricing for tirades from 5,000 to 100,000.

La elocuencia de esas cifras suplirá a la mía. A ellas me atengo, que en estos asuntos huelga la retórica.

Como habéis visto, señores diputados, no hay hostilidad contra nadie; no hay más que defensa de aquellos que en 1918 han conocido todas las amarguras de la carestía, después de haberlas conocido en 1915, 1916 y 1917. Para el Gobierno, la fórmula es muy sencilla. Bastaría con que en el proyecto de ley se estableciese que cada periódico no recibiría más papel que el 75 por 100 del que hubiese empleado en 1916, y en otro artículo se declarase que de la venta a 10 céntimos

debería destinarse un céntimo al vendedor y otro céntimo a los redactores, empleados y operarios en la forma que cada Empresa determine. No podría eludirse el cumplimiento, porque, como ya he dicho, el Gobierno tiene siempre el control de las tiradas; de modo que en este caso no podría haber ninguna Empresa, ni grande ni pequeña, que pudiese eludir el pago; los redactores conocerían al fin de cada mes el número de ejemplares que habla tirado el periódico, y multiplicándolo por un céntimo, sabrían lo que les correspondía.

Este es el ruego, señor Presidente del Consejo de ministros, que me he permitido hacer. Y lo he hecho porque yo deseo, cuando se trate esta cuestión fuera de aquí, poder decir siempre que los periódicos desean vivir; que los periódicos ansian no desaparecer; pero que los periódicos no pretenden lucrarse con el anticipo y con la situación anormal por que atraviesa el país. Nada más.

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.

En la iglesia de las Descalzas Reales se ha celebrado el matrimonio de la señorita de La Bastida, hija de la marquesa de Moret, con D. Julio Cavestany, hijo del académico del mismo apellido.

Noticias varias.

El ministro de Rumania, Sr. Cretziano, no figuraba entre los concurrentes a la reunión dada el sábado último por los Principes de Ratibor, como equivocadamente dijimos.

Se encuentra delicado de salud el director de A B C, D. Torcuato Luca de Tena.

En los círculos diplomáticos se dice que en breve vendrá a Madrid, en calidad de agregado diplomático a la Embajada de Inglaterra, el duque de Westminster, uno de los más ilustres y opulentos señores del reino de la Gran Bretaña.

Viajes.

Para asistir a la boda de la marquesa de Robledo con el Sr. Iturralde marcharán el viernes próximo a San Sebastián el mayordomo mayor de S. M. la Reina, y la duquesa de Santo Mauro con su hija la condesa de San Martín de Hoyos, que hoy debe regresar de Andalucía; la marquesa y el marqués de Santa Cruz, la marquesa y el marqués de Torralba, los marqueses de Camarasa y sus hijos.

La boda se celebrará el día 6 de mayo.

Centro de Hijos de Madrid

Esta corporación se ha dirigido, como lo hará también a los elementos oficiales, al Círculo de la Unión Mercantil, recordando que el Dos de Mayo es día de fiesta nacional por decreto de las Cortes de Cádiz, que sigue vigente, pues lo que se modificó fué solamente la forma de la conmemoración del glorioso aniversario, esperando del patriotismo del comercio y la industria madrileños que sigan la costumbre tradicional y que es propia de los días festivos, como el Dos de Mayo lo es.

A causa de la catástrofe mundial que acentúa al presente sus caracteres trágicos, el Centro de Hijos de Madrid, como viene haciendo desde que estalló la guerra, suprimirá este año todo acto público de homenaje a los héroes y víctimas del Dos de Mayo, limitándose a enviar coronas a los monumentos conmemorativos y a estar representado en las honras oficiales.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Manual de El Perfecto Canalla.

Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor. Para pedidos, librería de Fernando Fé. Puerta del Sol, 15.

Antonio de Hoyos y Vinent

La atroz aventura.

Novela de amor, primorosamente editada en un volumen de la COLECCION LLAMARADA, a 1,20 pesetas ejemplar. Pedidos a HISPANIA, Cid, 4, Madrid.

CONSEJO DE MINISTROS

El anunciado para ayer mañana comenzó a las nueve y media.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que el reunirse a esa hora el Gobierno era debido a que entre doce y media y una tenía que despachar con S. M., y de haberse reunido más tarde no se habría dispuesto de tiempo apenas para deliberar sobre la multitud de asuntos que están pendientes.

El ministro de Marina dijo que llevaba cifras y datos relacionados con el presupuesto de su departamento.

El de Hacienda sometería a la aprobación de sus compañeros varios expedientes, algunos de fijación de capital de Sociedades extranjeras domiciliadas en España, para los efectos de la tributación en concepto de utilidades.

El comisario de Abastecimientos iba a Consejo para informar sobre diferentes cuestiones de las que le están encomendadas. Declaró que se hallaba dispuesto a ayudar al Ayuntamiento en cuanto guardase relación con las incautaciones, pero en términos que en manera alguna pueda decirse que iba a inmiscuirse en asuntos propiamente municipales.

NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó cerca de la una, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

A propuesta del comisario de Abastecimientos se ha acordado publicar un real decreto regulando las alzas contra fallos de las Juntas administrativas en faltas de contrabando por tenencia clandestina de artículos, contra lo preceptuado en real decreto de 21 de diciembre de 1917.

Ha aprobado el Consejo la propuesta relativa a la tasa de aceite y regulación de exportación del mismo.

También ha acordado la creación de una Delegación comercial en los Estados Unidos, y ha resuelto algunas incidencias sobre exportaciones é importaciones.

Se ha examinado detenidamente el problema de abastecimiento de carbones al objeto de adoptar las resoluciones que se estimen precisas para evitar que la falta de carbón pueda ocasionar la interrupción de la vida económica del país en sus manifestaciones más esenciales.

El ministro de la Guerra ha dado lectura al Consejo de los documentos anejos al proyecto de reformas militares. En el primer día de despacho con S. M., el ministro de la Guerra someterá a su firma el decreto autorizando la inmediata lectura en el Congreso del mencionado proyecto.

A propuesta del ministro de Hacienda se han resuelto varios expedientes de fijación de capital de Sociedades y otros relativos a la petición de varios créditos que se solicitarán de las Cortes y un proyecto de ley sobre exención de impuestos a los Sindicatos.

El ministro de Instrucción pública sometió al Consejo, y éste aprobó, tres proyectos de decreto relativos a excedencias, jubilaciones y aplicación al profesorado de la amortización impuesta por la llamada ley de Autorizaciones.

A propuesta del ministro de Fomento se ha acordado construir por administración el último trozo de la carretera de Gumiel a Huerta del Rey.

EL PRECIO DEL ACEITE

Los ministros dedicaron preferente atención a la cuestión de subsistencias, y muy especialmente a lo que ocurre con los precios de determinados artículos, cuya exportación es autorizada como consecuencia de los convenios comerciales recientemente aprobados.

Entre esos artículos figura el aceite, respecto de lo cual se da el caso de que no obstante lo abundante de la última cosecha y el stock que había de la anterior, el precio ha sido elevado en estos días al solo anuncio de que se autoriza su exportación.

El Gobierno está decididamente dispuesto a que esos manejos de acaparadores, almacenistas y demás intermediarios no prosperen, y a ese efecto se han acordado medidas directamente encaminadas a garantizar que cuando se conceda autorización para una exportación, se dé al mercado interior al precio de tasa una cantidad no inferior a aquella cuya exportación se autoriza.

LAS REFORMAS MILITARES

Aunque estaban aprobadas ya, el general Marina llevó al Consejo de ayer algunos anejos a los créditos que su aplicación relacionados con el decreto autorizando la presentación a las Cortes del oportuno proyecto de ley, lo llevarán a la firma regia el ministro de la Guerra mañana miércoles, quedando entregado el proyecto a las Cortes dentro de esta misma semana, conforme anunciamos.

LAS REFORMAS DE HACIENDA

El Sr. González Besada empezó a ocuparse en el Consejo de ayer de las reformas que prepara con relación al personal de su departamento, las cuales consisten en una reorganización de plantillas y en el aumento de los actuales haberes de los funcionarios de dicho ramo.

El estudio de la reforma lo tiene casi ultimado, habiendo anunciado a sus compañeros el envío a cada uno de ellos de una copia de las bases de aquella con objeto de que puedan tenerlas estudiadas para el día en que el Consejo de ministros vuelva a ocuparse de tan interesante cuestión.

EL PRIMERO DE MAYO

El Gobierno cambió impresiones acerca de las noticias que de provincias se tienen sobre la actitud de los elementos obreros.

NOTAS PROVINCIALES

Con la mayor satisfacción, podemos manifestar haber desaparecido la gravedad de la dolencia que viene padeciendo el presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Juan Fernández Rodríguez, por lo cual se espera que en breve habrá de entrar en el período de convalecencia.

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del Sr. De La Gama, la Comisión provincial. Hoy celebrará la última.

La inauguración de las sesiones que habrán de celebrarse en el próximo período semestral, la presidirá el gobernador civil, Sr. López Ballesteros, y tendrá lugar a las once de la mañana del día 1.º de mayo.

En dicha sesión se acordará el número de sesiones que habrán de celebrarse; y en la primera sesión de las que se acuerden, se nombrará la nueva Comisión y se elegirá, por la Diputación en pleno, el presidente de la mencionada Comisión, así como se proveerán las vacantes que resulten por los nuevos nombramientos que se hagan.

SERVICIO DE TRANSPORTES para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

HOMENAJE A LA VEJEZ No habiendo respondido ciertos elementos con la diligencia necesaria por dificultades propias de estos casos, y más cuando se trata de crear costumbres, aunque ya se practiquen en otros sitios, es imposible celebrar la fiesta de la vejez el día 2 de mayo, aplazándose para el día de San Isidro, en que es de suponer que se hayan venido todos los inconvenientes de organización.

Si hay ancianos de más de cien años en situación precaria, pueden dirigirse al Centro de Hijos de Madrid, que concederá pensión a los que se hallen en ese caso, sin más condición que la de llevar dos años de residencia en Madrid, aunque no hayan nacido en la villa y corte.

Si no hubiera ancianos en esas circunstancias, el Centro pensionará a los dos madrileños más viejos, varón y hembra, que necesitándolo lo soliciten, y que, además de hijos, sean vecinos de Madrid. Si las demás entidades y el vecindario responden, se pueden crear muchas pensiones y resultar una fiesta popular y hermosa.

LECHE CONDENSADA La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG LA ABUELA PROHIBIDA LA REPRODUCCION

¡Vamos, vamos, Gabriela de mi alma, no regañemos! Si os he hecho sufrir, os suplico que me perdonéis.

La joven enjugó dos lágrimas furtivas. El vizconde se mostró súbitamente alegre y se puso a hablar de cosas distintas con una precipitación vertiginosa; pero Gabriela no se contagiaba con la alegría un tanto fingida de su marido. Su corazón latía dolorosamente. El vizconde se le aparecía bajo un aspecto nuevo, y abrigaba ya el presentimiento de las pruebas que le reservaba el porvenir. ¿Tendría razón su madre al anunciarle que la expiación no se haría esperar?

Mientras el vizconde hablaba y Gabriela le miraba con tristeza, no habían notado que se preparaba una tormenta. Grandes nubarrones se extendían sobre la ciudad, cargando de electricidad el aire. De pronto un formidable trueno hizo estremecer la casa hasta los cielos y trepidar los cristales. Al mismo tiempo una ráfaga de aire abrió la ventana y penetró en el cuarto. El cielo se iluminó, pesadas claridades serpenteaban en el horizonte y la tormenta dejaba oír sus espantosos rugidos. Gabriela se había levantado como impulsada por un resorte, y de pie ante su marido contemplaba temblorosa el sublime y horroroso espectáculo. No caía una sola gota de agua; los desencadenados vientos recorrían las calles con espantosos silbidos, lanzando toda clase de ruidos lúgubres. Las pizarras de los tejados, los canales de zinc y las chimeneas arrancadas de las casas se destrozaban contra el suelo. De pronto, una detonación más formidable que las anteriores recorrió el espacio y un olor sulfuroso se esparció por la atmósfera. Gabriela, cuyo sistema nervioso estaba sobrecitado, sintió una conmoción violenta y se dejó caer en los brazos de su marido, exclamando con ronca voz: —¡La maldición de mi madre!

III

La marquesa de Saulieu no se había equivocado al decir a su hija que no tardaría mucho tiempo en abandonar a París. En efecto; el vizconde, perseguido y atormentado por sus acreedores, no podía continuar en la ciudad. Ocho días después de la boda, los recién casados salieron de París.

Primeramente pasaron algunos meses en Lyon; después en casa de una hermana del señor de Mérulle, que se había casado con un propietario español de los alrededores de Toulouse. Seguidamente se fueron a casa de una tía materna del vizconde que habitaba también en la Haute-Garonne.

Aquí fué donde Gabriela, un año después de su casamiento, dió a luz una niña, que bautizaron con los nombres de Lorenza Emilia. El alumbramiento había sido muy doloroso, y la joven vió en grave peligro su vida.

Cuando comenzó a aliviarse, el médico que la había asistido aconsejó al señor de Mérulle que llevara a la convaleciente a Luchon, donde se repondría por completo.

Nada deseaba la vizcondesa como alejarse de la familia de su marido, que, preciso es decirlo, no la había cuidado con la consideración que debiera.

La causa de aquella frialdad era la obstinación de la joven en no reclamar a la señora de Saulieu las cuentas de su tutela. Tenía razón para desoir todo cuanto pudieran aconsejarle conducente al objeto, y su voluntad era inflexible. —¡Ay! Las decepciones no se hablan hecho esperar; sucedíanse unas a otras, y sus frívolas ilusiones habían volado como las golondrinas al comenzar el invierno.

Conoció a su marido, y ya no podía tener en él la misma confianza que antes. Se había engañado y la habían engañado; únicamente su madre tenía razón. El porvenir que había soñado tan hermoso y brillante como feliz, sólo tenía negros horizontes, y veía abrirse ante ella el abismo con que su madre la amenazara. Sin embargo, a pesar de todo, amaba a su marido. El también la amaba. No era un hombre malo; pero su naturaleza débil y su volubilidad le hacían incorregible y le impedían ocuparse seriamente de sus deberes. El vizconde amaba a su mujer; pero su matrimonio no había estado exento de cálculo. Por otra parte, su familia, cansada de sus demandas de dinero, le había guiado hacia Gabriela, la rica heredera de la marquesa de Saulieu; pero en vez de la mitad ó la cuarta parte de la fortuna de la marquesa, la joven no recibió de su madre más que cien mil miserables francos, de los cuales hacía un año que estaban viviendo, y ya era preciso moderar los gastos y tener mucho tacto. En Luchon, el vizconde encontró una pobre vieja que le alquiló una modesta habitación al extremo de la villa, lejos de los suntuosos hoteles frecuentados por los viajeros opulentos. Una aldeana de los alrededores se encargó de preparar las comidas y ayudaba a la madre a cuidar de la niña. Allí vivían con bastante quietud, apartados de toda clase de relaciones sociales. Rara vez la abandonaba su marido; apoyada en su brazo, la joven llegaba a las primeras estribaciones de la montaña. Cuando se cansaban, sentábanse sobre una roca y contemplaban el espléndido panorama de los Pirineos, con sus cimas cubiertas de nieve y sus flancos engalanados con los abetos siempre verdes. Con la vis-

ta seguían las quebraduras y revueltas del Pico, que, semejante a una cinta de plata, abre camino en el centro del valle. Entre-gábanse a conversaciones íntimas, ó leían algún libro que les hacía experimentar dulces y tiernas emociones.

Sobre todo, la niña era el principal objeto de sus interesantes diálogos y quien más les entretenía. Cuando aquel angelito de sonrosadas mejillas sonreía, olvidaban por completo el resto del Mundo. Entonces forjaban para ella mil y mil encantadores ensueños. Veíanla crecida, hermosa, llena de gracia, enloqueciéndoles con su alegre charlatanería y toda clase de encantos y monadas. Seguía creciendo cada vez más; entonces, formada la joven y espléndidamente hermosa, provocaba a su paso un concierto de admiración. El señor Mérulle la miraba extasiado cuando, suspendida del pecho de su madre, agitaba sus diminutas manos y sus lindos piececitos, ya fuertes y vigorosos.

—Puesto que ama y adora a su hija—se decía la tierna madre,—encontrará en el amor paternal fuerzas suficientes a combatir las malas influencias. La hija detendrá al padre y conseguirá lo que no ha podido obtener la esposa. El porvenir no es quizás tan sombrío como se me aparece. Pero a las impresiones tranquilizadoras sucedían accesos de descorazonamiento y de terror, harto justificados por el pasado. Gabriela dudaba, y he ahí por qué no lograba desterrar de su pensamiento las siniestras profecías de su madre.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. Groizard y abre la sesión. En el banco azul, los ministros de Estado, de Hacienda y de Gobernación. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos é interpellaciones.

El marqués de RAFAL, recogiendo la noticia de que el Gobierno ruso acordó la negativa de pago de sus empréstitos, dice que los Gobiernos de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos han tomado acuerdos para procurar defender los intereses de sus nacionales, y pregunta el criterio del Gobierno español sobre tan importante asunto.

El ministro de ESTADO lee la nota colectiva de los embajadores, que igualmente suscribió el español, protestando ante el Gobierno de Rusia de la decisión de no responder de los anteriores empréstitos, y también las notas que el Gobierno español ha enviado después al de Rusia protestando de la nacionalización de las tierras, de la incautación de los valores privados depositados en los Bancos, y de cuanto fuese en perjuicio de súbditos cuyos intereses estén encomendados a España, y añade que por el momento nada más puede hacer el Gobierno español, que se preocupa y sigue con el interés que requiere la importancia del asunto cuanto con el mismo se relaciona.

El marqués de RAFAL da las gracias, diciendo que la declaración del ministro de Estado llevará alguna esperanza a los que se han visto despojados de sus bienes.

El Sr. GÓMEZ OCAÑA expone el encarecimiento de la vida, que se traduce en la elevación del precio de todos los artículos y de todos los servicios, resultando que el perjudicado, sin compensación, es el que nada tiene que vender y sólo tiene que comprar, y en esta situación están los profesionales modestos de todas las profesiones liberales, los que perciben haberes de clases pasivas, los empleados públicos y particulares y los obreros.

Pide una reducción en las tarifas de descuentos para las clases pasivas, y una inmediata reorganización de las plantillas de empleados y funcionarios de la Administración pública, en forma de que se mejoren las retribuciones, poniéndolas más en consonancia con las necesidades actuales.

El ministro de HACIENDA responde que el problema es muy complejo, y a consecuencia de la falta de vida económica y de la debilidad de la producción, resulta que en España, donde se puede calcular es el 85 por 100 de la población la clase media modesta, ésta es la que sufre con una mayor intensidad los efectos de la guerra mundial.

Añade que el Gobierno se preocupa de esto, y para el mes próximo confía presentar a las Cortes un proyecto; pero el problema está en una vigorosa intensificación de la producción, pues en un país donde la mayoría busca un refugio en los sueldos del Estado, no sólo es necesario mejorar los sueldos, sino también reorganizar el trabajo, y entonces se verá cómo se pueden reducir organismos, y hasta con ventaja, por ser ruedas administrativas que sólo sirven para entorpecer la vida nacional.

Termina insistiendo en que el Gobierno se preocupa y atenderá en breve a remediar la situación de los empleados.

El Sr. BUENDIA, recogiendo el rumor de que se trata de reducir las horas de servicio de los tranvías, por la razón de que con el estiaje no podrán suministrar fluido eléctrico las fábricas que lo producen con fuerza hidráulica y será preciso gastar carbón, pide que se adopten las medidas necesarias para no reducir las horas del servicio de tranvías de Madrid.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se pone a discusión el dictamen acerca de la reforma del reglamento.

El Sr. SALVADOR consume el primer turno en contra. Comienza por hacer protestas vehementísimas de su ministerialismo para con este Gobierno, al que llama salvador de la Patria.

Como viejo parlamentario, se extraña de las nuevas modas y no comprende cómo se pretende que desaparezcan los grandes partidos para formar núcleos y luego que se agrupen esos núcleos. Tampoco comprende cómo se niega la existencia del candidato encasillado, que no significa que a la fuerza haya de salir, sino que es el correligionario, el amigo del partido que gobierna, y en cambio se estima aceptable, porque eso se hace en Inglaterra, que los ministros vayan a hacer propaganda electoral.

Pero parece que todo eso viene de la Asamblea de parlamentarios, en la que se reunió una minoría de 76; que en realidad no se pudo celebrar; que la mayoría eran catalanes, y que pareció un juego de niños, de unos cuantos que jugaban a parlamentarios.

Entrando a estudiar las modificaciones propuestas y con referencia a las Comisiones permanentes, dice que es extraño que los enemigos del régimen, que ni aun en el jefe del Estado quieren la permanencia, y los que ni la lengua nacional permanente quieren, los que con Constituyentes ó sin ellas pretenden modificar el régimen, consideren más democrático esto de las Comisiones permanentes de cada ministerio.

Con referencia a la semana parlamentaria, dice que nunca se echó en falta, y que es la semana catalana.

Pero se trata de evitar la obstrucción, que no es vida parlamentaria, sino supresión de vida, que nunca se presentó en el Senado, y con la semana de cuatro sesiones se reduce en dos meses el de días útiles durante un período de seis meses.

Cree que la obstrucción está en las enmiendas, en la libertad de presentar enmiendas, y no

esto que debe estudiarse el modo de remediarlo.

Pero ha sido en el Congreso donde se hizo la obstrucción. ¿Y por quién? Por un político que luego vino a ser ministro de la Guerra y por los de un sector de la política, que al mismo Gobierno aportaron dos ministros, y se vio que fuera no dejaban gobernar y dentro no podían gobernar.

Rechaza la modificación á que se ha aplicado el nombre de «guillotina», pues poner en mano del Gobierno el veto para las iniciativas parlamentarias es cortar la más hermosa libertad que ha tenido y tiene el Parlamento español.

Termina reiterando su declaración de ministerialismo, que en nada se oponía á que no dejase pasar en silencio algo que es de la vida íntima, que se relaciona con la organización del Senado y con el régimen vigente, esperando que la Comisión aceptará algunas modificaciones.

El Sr. FERNÁNDEZ PRIDA, por la Comisión, contesta, y no encuentra justificados los pesimismo del Sr. Salvador. Considera útil y eficaz la llamada semana parlamentaria, pues no es tan constante y abundante la labor sometida al Senado que exija el trabajo á diario, y en cambio, con la semana de cuatro días de sesión, podrán ser más aprovechadas y permitir al mismo tiempo que los senadores atiendan á sus asuntos, disponiendo libremente de tres días cada semana.

Cree que el Sr. Salvador se ha dejado llevar por una obsesión contra lo que considera catalán; pero cree que se desvanecerán fácilmente esos resquemores.

Defiende el sistema de las Comisiones permanentes, que han resultado más eficaces en aquellos Parlamentos donde ha sido implantada esta reforma.

No es cierto que exista el veto para la iniciativa parlamentaria, pues en primer lugar, el condicionarla al conocimiento del Gobierno es sólo en cuanto afecta á presupuestos, y aun en este caso se trata, no de coartar, sino de presentar en condiciones de comparación ante las Cortes el criterio del Gobierno y el de la iniciativa parlamentaria.

El Sr. SALVADOR rectifica, y aun declarándose catalán para decir que no es que á lo catalán tenga animadversión, insiste en que lo de la semana parlamentaria es una imposición catalanista.

El Sr. MAESTRE consume el segundo turno en contra. Estima que es una importación inapropiada el sistema de las Comisiones permanentes; pero no quiere combatirlo.

Pide que se nombre una Subcomisión que estudie y analice cuanto se relacione con el problema de África.

El propósito de evitar la obstrucción le parece acertado. Es cierto que debe evitarse que una minoría se imponga á la voluntad de la mayoría.

Lo que no puede dejar pasar sin protesta, y para combatirlo utilizará todos los recursos que le proporcione su investidura, es la cortapisa que se trata de poner á los senadores para presentar proposiciones de ley. Esto es lo intolerable del proyecto.

El Sr. ROIG Y BERGADA, por la Comisión, contesta, reiterando que la reforma responde á un principio democrático, pues tiende á evitar que las minorías puedan imponerse á las mayorías, ya que se vive en un régimen de mayorías. Dice que ahora toda iniciativa se atribuye á los catalanes, y aunque sea muy honroso, debe declarar que no es sólo de procedencia catalana el origen de las reformas proyectadas.

El dictamen de la Presidencia del Consejo acerca de las proposiciones de ley de los senadores que afectan á los presupuestos, lejos de coartar la iniciativa, la fortifica, pues así vuelve á la Cámara con mayor conocimiento, con la peticion del Gobierno, que es el administrador del presupuesto.

También defiende la conveniencia de la implantación de la semana parlamentaria, y en cuanto á la Subcomisión de los asuntos de Marruecos, cree que la Comisión permanente de Estado nombrará una ponencia que de esos asuntos se encargue.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. GÓMEZ OCAÑA consume el tercer turno en contra. Declara que es ministerial de todo el Gobierno. Le parece acertado lo de la semana parlamentaria; pero siempre que esos días de abstención sean utilizados para otros trabajos y tengan el efecto de días de sesión.

El Sr. SANCHEZ TOCA, presidente de la Comisión, hace el resumen de la totalidad. Se felicita de la cordialidad tradicional en que se ha desarrollado el debate; pero lamenta que los Sres. Maestre y Gómez Ocaña no hayan accedido, como lo hizo el Sr. Salvador, á la información, pues con tiempo hubieran podido ser recogidas sus observaciones, y hasta tal vez se hubiera creído conveniente modificar algún artículo.

Pero si ahora en una discusión de totalidad no es momento oportuno para acoplar algunas de esas indicaciones, podrán ser oportunamente recogidas.

Refiere que el criterio de la Comisión era reformar nada más lo indispensable; pero ante las opiniones impuestas en la información, hubo de dar mayor amplitud al proyecto.

Justifica la necesidad de incorporar á nuestras prácticas las de otros Parlamentos extranjeros, para adaptar á las necesidades de la vida actual el viejo parlamentarismo retardatario.

Afirma que ya á mediados del siglo pasado todos los Parlamentos extranjeros modificaron sus reglamentos para impedir que por una minoría se pudiera impedir la aprobación de una ley beneficiosa.

Dice que cuando se recuerda á los doceañistas, no se tiene en cuenta que los reglamentos de entonces tenían su origen en la Constitución francesa de 1791.

Declara que ahora, al modificar el reglamento, se trata de restablecer los principios de la Constitución de 1812.

Recuerda que cuando se presentó el Gobierno, fué recibido con una aclamación, lo que

significaba un compromiso para las Cámaras y para todos los partidos en ese Gobierno representados. Y bastó que esos ministros estuvieran reunidos un cuarto de hora, para coincidir en la necesidad de reformar el reglamento de las Cámaras. Por eso, apenas conocido ese propósito del Gobierno, creímos, coincidiendo con él, que debíamos apresurarnos á recogerlo, y éste y no otro es el origen de la proposición que dió motivo á este proyecto.

En cuanto á los efectos, á los propósitos, se trata de evitar la obstrucción que esteriliza, y eso quisiéramos lograr con la reforma presentada.

Pero en cuanto al apremio, es necesario tener en cuenta que es absolutamente indispensable aprovechar toda la labor del actual Gobierno, que no es un Gobierno de partido, sino un Gobierno que ha de representar el tránsito á otras de nuestras viejas costumbres, en el régimen parlamentario.

Defiende las reformas proyectadas; y en cuanto á las Comisiones parlamentarias permanentes, dice que su origen está en Francia en el régimen más democrático, y que el resultado ha sido excelente.

Expone el alcance del artículo referente á la discusión de las leyes de presupuestos, que tiende á defender una prerrogativa de la Cámara, evitando que todas esas leyes á fecha fija se discutan atropelladamente. Y por la hora avanzada, no cree oportuno extenderse más en el estudio del asunto.

Se suspende el debate, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y media.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte con asistencia de unos veinte diputados.

El Sr. ROMEO: Iba á pedir—dice—que se contara el número; pero no lo hago para no perjudicar á los diputados que tienen pedida la palabra. Estamos sólo los habituales. Anuncio que desde mañana pediré que se cuente el número ó por lo menos que no se abra la sesión sin que se hallen en el salón el suficiente número.

Se da cuenta del fallecimiento del Sr. Cobán, y el PRESIDENTE pronuncia un discurso necrológico.

Dedica un recuerdo al que desempeñó durante treinta años la representación parlamentaria.

Dice que era un trabajador infatigable que, excediéndose en el cumplimiento de su deber, recibió en su salud un rudo golpe al frente del ministerio de Hacienda en 1910.

Quiere honrar la memoria del ilustre compañero dedicándole este recuerdo, y enviando á la familia del finado el pésame por la desgracia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ALAS PUMARINO pide que se ejecuten obras de dragado en el puerto de San Esteban de Pravia.

Los Sres. GARCIA MORALES y MOREIRA formulan ruegos de interés local. (Jura el cargo el Sr. Cierva.)

El Sr. MERINO (D. Carlos) dice que acompañó á representaciones de Asturias y León para pedir al ministro de Fomento la construcción de ferrocarriles, entre ellos uno de Cangas á Pongerrada.

Pide que se faciliten vagones para una Sociedad minera de León, que ya se han pedido varias veces, sin que se haya logrado resultado alguno.

Se dice que los vagones no pueden subir de Asturias ni de León, porque el punto citado está entre ambas regiones.

Dice que es también muy urgente la construcción del ferrocarril de Cistierna á Palanquinos.

Habla del problema del carbón, cuya producción mundial ha disminuido en unos 300 millones de toneladas.

Cree que de la cuenca minera de León podrían sacarse dos millones y medio de toneladas.

Dice que el carbón español, en contra de lo que se ha dicho tantas veces, es excelente.

Añade que hay en Langreo 200.000 toneladas que no se pueden transportar. Pide, finalmente, que se organice el servicio de transportes, que él llama de Compañías.

El Sr. VENTOSA cree que la cuestión del transporte está resuelta casi con exceso, puesto que se está transportando rápidamente y se agotan bien pronto las existencias en bocamina. Así ocurre en Asturias.

No obstante, apoyará la construcción del ferrocarril pedido.

Dice que todo diputado que conozca abusos cometidos por empleados de ferrocarriles, los debe denunciar.

El Sr. MERINO (D. Carlos) rectifica.

El Sr. MAESTRE LABORDE ruega que se den facilidades á los fabricantes de harinas de Valencia para que puedan pagar fácilmente un cargamento de trigo llegado de América.

El Sr. VITORICA habla de la aparición de la langosta en Extremadura, y pide la concesión de un crédito para combatirla, con carácter urgente.

El Sr. ESPIN formula un ruego relacionado con los trabajos del Arsenal de Cartagena; pues teme que se interrumpian ciertas obras.

El ministro de MARINA manifiesta que no se han interrumpido más obras que las de La Constructora Naval; por falta de materiales.

Afirma que no faltarán créditos para las obras á que se refiere el Sr. Espin.

El papel y los periódicos.

El Sr. ROMEO manifiesta que la cuestión del papel ha sido discutida varias veces.

La Prensa—dice—se encuentra de hecho viviendo en 1914, y los periodistas viven, en 1918, con todas las amarguras que produce la guerra.

Hasta hoy viven los periódicos, gracias al anticipo reintegrable; pero, según mis noticias, se va á traer un proyecto estableciendo el precio de diez céntimos de peseta, y pagando el Tesoro el 75 por 100 del exceso del papel sobre 1914.

Por la situación grave por que atraviesan los periódicos no ha sido posible aumentar el sueldo á los periodistas y empleados; pero creo que se puede afirmar que hay medio de solucionar esta situación.

Autorizado por la Empresa del periódico que dirijo, ruego al Gobierno que atienda las indicaciones que voy á formular.

El PRESIDENTE manifiesta que el orador no se ajusta á la forma reglamentaria, por dar gran extensión á la pregunta.

El Sr. ROMEO protesta y sigue su discurso.

Los periódicos no se venden á cinco céntimos, como la gente cree, sino á tres.

Vendiéndole á diez céntimos al público y á siete á los vendedores, quedarán tres céntimos á éstos.

Suponiendo que en 1914 mil ejemplares costaran 20 pesetas, hoy cuestan 100.

Yo quiero suponer que por subir los periódicos á 0,10 disminuía en la mitad la tirada; pero como el negocio periodístico se cuenta por pesetas y no por cantidad vendida, tendremos que 50.000 ejemplares, á 0,07, dejarán un beneficio de 1.500 pesetas en vez de 1.000 que dejan ahora 100.000 ejemplares.

Pero teniendo en cuenta la reducción de gastos por la menor tirada resultará que las 1.500 pesetas se convertirán en 1.600 por ahorro de tinta, grasas, fuerza, etc., etc.

Con el anticipo en la forma actual no se puede vivir. Yo entiendo que la guerra será larga, habrá que consumir menos papel y aun hay peligro de quedarse sin él. Hay que hacer un sacrificio de papel y de dinero. Hay que volver, sí, á la situación de 1914, para las Empresas, pero hay que mejorar la situación de los periodistas y empleados para que vivan como en 1914.

Habría que obligar á las Empresas á no gastar más papel que el 75 por 100 del que gastaron en 1916.

El periódico que tiraba 100.000 ejemplares vivirá mejor tirando 75.000.

Con 75.000 ejemplares, á 0,10, se ganan 500 pesetas diarias más que tirando 100.000.

Queda la parte de las relaciones de la Empresa con sus empleados. El Sr. Maura debe intervenir en la forma que propongo.

Las Empresas deben mejorar la situación de su personal. El anticipo no debe redundar en beneficio solamente del propietario.

Hay que comenzar por mejorar la situación del personal. ¿Cómo se logra? Se puede adicionar un artículo que diga que no se entregarán beneficios á aquellos periódicos que no señalan un sueldo mínimo.

Y además, se debe destinar al personal, sobre sus sueldos, un céntimo por número. Se calcularía para el cómputo que ganaba diez pesetas cada redactor, seis los empleados y cinco los operarios.

Hay periódicos que podrían repartir 30.000 pesetas mensuales.

Un periódico modesto de 15.000 ejemplares podría entregar como gratificación 90 pesetas al redactor y unas 60 al empleado.

Es decir, que del nuevo precio destinaria la Empresa un céntimo más al vendedor y otro para el personal.

El Gobierno, que tiene el control de la tirada, posee medios de fiscalizar el cumplimiento de la ley.

Los periódicos queremos subsistir, pero con las condiciones expuestas.

El Presidente el CONSEJO manifiesta que como el Sr. Romeo es un gran periodista y está acostumbrado á perseguir la noticia, se ha adelantado á la actualidad misma, porque el proyecto no se ha hecho público; pero asegura que el Gobierno tendrá muy en cuenta las observaciones del orador.

El Sr. ROMEO asegura fué un ministro el que le ha dado la noticia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios créditos de Marina.

El Sr. PRIETO defiende un voto particular al dictamen concediendo un crédito para los internados alemanes.

Manifiesta que por la conducta de algunos internados estableciendo estaciones radiotelegráficas clandestinas, el Gobierno español debía considerarse relevado de su obligación.

Dice que los gastos de los créditos son regulados por la Embajada de Alemania.

El Sr. PRIETO dice que Alemania gasta dinero en periódicos y movimientos contra el orden público que podía emplear en sostener á sus nacionales.

El ministro de ESTADO lamenta que el Sr. Prieto haya olvidado determinadas consideraciones.

Dice que el Convenio de La Haya, en sus artículos 11 y 12, establece el auxilio á los internados, con el carácter de reintegrable.

Dice que de 8.000 soldados y 1.000 oficiales que había en la Guinea vinieron aquí unos 800. Los haberes son repartidos por los oficiales alemanes, sin que la Embajada interviniera en nada.

Con el pago de estos haberes está interesado el honor nacional.

El Gobierno no tiene noticia de la existencia de aparatos radiotelegráficos.

Desde el principio de la guerra fueron recogidos los aparatos que poseían los buques alemanes.

En el momento que sea conocida la existencia de una estación radiotelegráfica, el Gobierno procederá inmediatamente á su recogida.

Ha hablado—dice—el Sr. Prieto de ingenieros de una Embajada en nuestra política interior. Lamento que se olviden deberes que no deben olvidarse ni Gobierno, ni Parlamento, ni los ciudadanos.

Los deberes de neutralidad y sentimientos de hidalgüa nos imponen respeto y conside-

ración para todos los que intervienen en esta guerra cruel é interminable. (Muy bien.)

El Sr. PRIETO pregunta si Alemania ha cumplido estos deberes de reciprocidad.

Es cierto—añade—que el Gobierno se creyó, por deber de neutralidad, en el caso de facilitar la transmisión del servicio cifrado de las Embajadas de los Imperios centrales, en cuyo servicio iban las señales de los buques que debían ser torpedeados?

El ministro de ESTADO: El Gobierno facilitó á los embajadores la comunicación radiotelegráfica.

El hecho se comunicó á los demás países beligerantes, que se hicieron cargo de los motivos nobles del Gobierno español para su resolución.

El servicio está intervenido, y nadie ha llegado á intentar el menor abuso.

No podemos negar que sufrimos las consecuencias de la guerra submarina.

Todos los Gobiernos han reclamado por los torpedeamientos. Están á disposición del señor Prieto todas esas reclamaciones.

El Sr. CASTROVIDO dice que Alemania debe estar á la recíproca, y pregunta si dicha nación cumple los Convenios de La Haya.

La vida de la nación está interrumpida, á pesar de que el conde de Romanones afirmó que no se interrumpiría.

Dice que los republicanos no votarán los créditos; mas como dijo Maura, los pueblos no perecen por débiles, sino por viles.

El ministro de ESTADO: Se trata de pactos que tiene la nación española y la vileza sería no cumplirlos.

El Sr. AZATTI pide que se traiga á la Cámara la relación de las indemnizaciones pagadas por Alemania, entre otras la del maestro Granados.

El ministro de ESTADO dice que la mayoría de las negociaciones no están terminadas.

El Sr. AZATTI: Pues si después de tantos torpedeos y tantos dramas no se han resuelto todavía estos expedientes, no se demostrará sino la diligencia que ponen los Gobiernos en los grandes problemas nacionales.

Es desechado el voto particular del señor Prieto.

Reforma del reglamento de la Cámara.

El Sr. BARCIA consume el cuarto turno en contra.

Manifiesta que no está afiliado á ninguna disciplina política, y pide benevolencia.

El actual momento es inoportuno para la presentación del proyecto, pues éste supone una coacción sobre las oposiciones.

Parece que el único remedio contra los males tradicionales es el contra el Parlamento, restándole soberanía y atribuciones.

Dice que las reformas militares tienen fecha fija para su aprobación, no obstante haber sido pedida la residencia de su autor.

Si el Parlamento no cumple su misión, culpa es del Poder ejecutivo.

Cuando el Presidente se ha llamado Canalejas ó Maura, se ha gobernado con el Parlamento; pero no en otros casos.

Los regionalistas, que tanto han abusado de las libertades del diputado, son hoy los partidarios de restricciones.

Antes, los Gobiernos ejercían una especie de tutela con la mayoría. Hoy requiere someterse á una curatela.

Sería preferible que el Gobierno acometiera obras de carácter económico, aunque tuviera que adoptar procedimientos dictatoriales.

La guillotina no existe en ninguna Cámara liberal europea.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: ¿Y el artículo 27 de la Cámara belga?

El Sr. BARCIA: Su constitución es distinta.

Habla de los reglamentos de las Cámaras inglesa, francesa, austriaca, etc.

Termina diciendo que tiene la seguridad de que será modificado esencialmente el dictamen.

El Sr. SILIO, por la Comisión, le contesta, tratando de refutar los argumentos expuestos por el Sr. Barcia, y se levanta la sesión á las siete y treinta y cinco.

ALCANCE POLITICO

EL SEÑOR CIERVA

El Sr. Cierva estuvo ayer tarde en el Congreso á primera hora para jurar el cargo de diputado. Conversando en los pasillos con algunos diputados y periodistas, bromeó sobre los rumores que circularon respecto á su estado de salud.

—Yo—dijo el Sr. Cierva—si que voy á enviar á Leganés á más de cuatro.

Interrogado acerca de su plan político, dijo que no tenía nada resuelto, ni siquiera su intervención en el debate de las reformas militares, á no ser que fuese requerido para ello.

En cuanto á que presida la Comisión parlamentaria que dictamine acerca de aquellas reformas, tampoco nadie le ha hecho indicación alguna.

LOS AGRARIOS

Hoy, á las cuatro de la tarde, se reunirán en el Congreso los senadores y diputados agrarios.

EL ACEITE Y EL ARROZ

El comisario de Abastecimientos decía ayer tarde en el Congreso que de un momento á otro se publicará el decreto, aprobado en el Consejo de ministros de hoy, acerca del aceite.

Dicho decreto no contendrá nada que se refiera á las concesiones para exportar. Estas se harán por separado, procurándose obtener las debidas compensaciones de aquellas naciones para las cuales se autorice la exportación.

Esta se autorizará para naciones no americanas.

EN EL SENADO

En la sesión de hoy del Senado se leerá el

dictamen sobre la jornada de la dependencia mercantil:

Los senadores que representan intereses agrícolas han sido convocados para hoy en el Congreso a una reunión promovida por el vizconde de Eza.

En la sesión de ayer tarde en el Senado el Sr. Buendía ha manifestado que teniendo noticias de que el ministro de Fomento tiene el proyecto de reducir el servicio ó trabajo de los tranvías de esta corte de siete de la mañana á doce de la noche, se opone á ello por entender que esto perjudicaría á multitud de industrias y á gran número de trabajadores, beneficiando únicamente á las Empresas de electricidad, á las que se debe obligar, en definitiva, ó á que limiten el número de abonados, ó á tener un «stock» de carbón para cuando llegue la época de estiaje.

La Comisión de Actas del Senado dió dictamen admitiendo al Sr. Cusi, elegido por Gerona, al ejercicio del cargo de senador.

LOS SUPLICATORIOS

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión permanente nombrada para entender en los suplicatorios pendientes contra diputados.

Trabajó en la preparación de una porción de dictámenes.

La mayor parte de los procesos á que se refieren los suplicatorios están comprendidos en la amnistía.

LA AMNISTIA

Firmada por los diputados de las izquierdas, se ha presentado á la Comisión de la del proyecto de amnistía un escrito pidiendo su ampliación.

La Comisión se reunió á las cuatro de la tarde para examinar los informes recibidos y emitir dictamen.

LOS OLIVAREROS

Los diputados de distritos olivaderos se han reunido ayer tarde en el Congreso para cambiar impresiones acerca de las medidas acordadas por el Gobierno con relación á la exportación del aceite.

Mañana volverán á reunirse.

LOS VINICULTORES

También se han reunido ayer tarde en el Congreso los diputados de distritos vinícolas, redactando unas conclusiones que á última hora han entregado al ministro de Estado, y que son las siguientes:

«Se desea conocer si el Gobierno persiste en su opinión, reiteradamente manifestada, de negarse á permitir ó consentir que se establezcan con Francia modalidades ó reglas de ejecución del concierto en lo que afecta á vinos, que lo vulneren, haciendo ilusorias las ventajas que de él se derivan para la viticultura y el comercio españoles.

Existen en puertos franceses, principalmente en los de Cete, Marsella y Port-Vendres, cantidades importantes de vinos en situación anormal é irregular; parte, llegados después del 4 de diciembre último, por efecto de mal tiempo, y parte embarcados después de dicha fecha. La totalidad de estos vinos pretende el Gobierno francés adquirirlos á 30 francos el hectolitro.

Este precio, dados los gastos y la merma extraordinaria que sufren por su larga permanencia, apenas cubre los gastos hechos. La pérdida, pues, será total, si no se logra modificación á tales pretensiones.

Pedimos que los vinos de la primera categoría sean admitidos en las mismas condiciones que antes de ser prohibida la introducción en Francia, y en cuanto á los de segunda categoría, se recabe del Gobierno francés que el precio ofrecido de 30 francos, se eleve á 44 francos, que es el tipo que tenía adoptado la Intendencia.

Se desea una copia exacta del Convenio con Francia, para saber á qué atenerse.»

LA REFORMA REGLAMENTARIA

La discusión detenida á que se prestó el crédito para la manutención de los internados alemanes en España, hizo que el debate acerca de la reforma reglamentaria adelantase ayer poco en el Congreso.

Hoy volverá á intervenir en este debate, para rectificar, el Sr. Barcia, y de no dar éste grandes proporciones á su discurso, podrán hablar también hoy los Sres. Prieto, Castrovido y Domínguez Arévalo, que lo tienen pedido.

Aparte de éstos, no hay ningún otro diputado que tenga pedida la palabra para actuaciones; así es que después que esos tres han hablado, lo hará, pronunciando el discurso, resumen de la discusión de totalidad, el jefe del Gobierno.

Las impresiones que se tienen acerca de la suerte que corra la proyectada reforma reglamentaria son favorables á que habrá fórmula que concilie las aspiraciones de los que la defienden y el criterio de aquellos que la combaten.

LA COMISION DE LA AMNISTIA

La Comisión que entiende en el proyecto de amnistía estuvo reunida hasta las siete de la tarde, comenzando el examen de las informaciones recibidas.

Como las peticiones de ampliación comprenden más de 200 casos, se acordó nombrar ponentes á los señores conde de Santa Engracia y Florieta, á fin de que las examinen é informen á sus compañeros en una nueva reunión que celebrarán esta tarde.

La Comisión se propone dar dictamen en la reunión de hoy.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publicó las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Real orden circular disponiendo que en todos los casos en que estuviera comprobada la existencia de una epidemia y adoptadas las medidas oportunas, se proceda por los gobernadores civiles á convocar con urgencia á las Juntas provinciales de Sanidad, con el fin de acordar la declaración oficial de aquella y su publicación inmediata en el «Boletín Oficial» de la provincia.

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

La tarde de Fortuna.

Había verdadera expectación por presenciar la corrida de los murube, que desde que llegaron á Madrid se hicieron, por su irrefutable tipo, un reclamo tremendo.

«El buen paño, en el arca se vende»; y no hizo falta anuncio alguno para que la afición en masa formase cola delante de las taquillas.

Agréguese que el propio rey de la torería, el gran José Gómez, era uno de los matadores que se «requisaban». Fortuna, que según dicen los castizos, viene con las del «berri»; y finalmente era complemento del cartel Gaona, á quien la afición esperaba verse desquitarse con una de sus faenas.

De cumplirse el programa como se había previsto, la cuarta de abono hubiera sido de las mejores corridas del año, quizá la mejor; pero...

Los toros de Murube, hoy de doña Carmen de Federico, no pusieron el nombre y renombre de la divisa á la altura que goza tan acreditada ganadería; pero, sin embargo, hay que reconocer que ha ganado la vacada muchísimo desde que la tienen sus nuevos propietarios.

Cuando en la fecha presente no se ha podido lidiar ninguna corrida análoga por su deficiente estado de presentación, se corren en Madrid seis toros de trapío tal, que es para que se le caigan los pelos del sombrero á cualquier otro criador andaluz de reses más ó menos bravas. El secreto es un secreto á voces: darle mucho de comer.

En cambio ellos no pusieron de su parte todo lo que debían para quedar bien; y aparte de la flojedad que manifestaron, cayéndose con frecuencia—motivado, á mi entender, por estar criados en terrenos húmedos, ó por haber hecho tomar en poco tiempo mucha carne á un esqueleto débil y joven—, la suavidad pastueña de la casa no la mostraron en su mayoría. El primero de Gaona, noble en extremo; los dos de José, dos marmolillos; y los restantes se colaban por debajo de la muleta, más por culpa de ellos que por falta de temple y mando en la muleta. Dos de ellos, en varas, cumplieron lo preciso nada más; y á excepción del primero, todos fueron blandos y se dolieron al hierro.

Gaona sigue donde estaba, no ha dado un paso adelante, á pesar de que esta función era para él de capital importancia. Con Fortuna, que venía rabioso de valiente, casi temerario, enterado de su profesión, y en una tarde afortunada, parecía natural que Gaona sacudiese la mandanga americana y diese el estirón. Cuando anteaer no lo dió, ya me parece que no lo da. La espina sigue clavada.

En el primero, que era un cornépeto de buenas condiciones para sacarle la muleta por el rabo, hizo una de esas faenas anodinas que tanto prodiga y que no tienen continuidad. Un pase ahora, otro más tarde, un capotazo en medio, otro muletazo; ahora te pincho y luego te toreo. Nada. Abucheo general.

Joselito no había estado afortunado en su primero, á Fortuna le había salido todo á pedir de boca en el tercero y parecía lógico que el mejicano apretase en el cuarto para ganar la mano al rey del toreo y no dejarse bañar por uno que trata de colocarse y que le puede hacer mella. No fué así. Gaona, que había veroniquéado dando unas gaoneras espléndidas, á continuación inició su labor de muleta con el llamado pase de la muerte, que le salió admirablemente bien, una verdadera pintura, un prodigio de arte y elegancia. Aquí se acabó lo bueno. El mejicano se afligió. Unos muletazos también sin ton ni son, unos capotazos de la ponería en actitud marcante, un par de pinchazos medianejos y una estocada baja que bajó también el cartel de Gaona. Mala temporada lleva el mejicano, y de no enderezarse un poquito, Fortuna, que viene apretando más que un dolor, y Camará por la novedad, le van á pisar mucho terreno. Allí él.

Ha de tener Joselito una mala tarde, y siempre lo mejor, lo más clásico, lo más toreo lo hace él.

Su primer toro no tenía facultades cuando llegó al trance final; y digan lo que quieran cuatro miopes—tan miopes como el de Murube—, «Incierto», negro zaino, era defectuoso de la vista. Y tan marmolillo como éste llegó también el quinto á su hora postrera. A los dos los toros por la cara; no es que estuviese bien, pero yo quisiera ver á un torero hacer pasar á un cornépeto que no le diera la reverendísima gana de pasar. Con el pincho no estuvo bien; pero, en cambio, toreando fué el auténtico, el verdadero, el clásico rey del toreo.

Sobre todo, lo que ejecutó con el que cerró plaza, haciendo que todo el público, en franca hostilidad contra él, le ovacionase, fué de lo que no tiene comparación con nada; y en quites, y en cuantas ocasiones abrió su mágico capote, las ovaciones—que cuando son para él suenan de otro modo, por el entusiasmo con que se aplauden—fueron verdaderamente enormes. Aun estando mal, se vió quién es el niño de Gelves. El amo.

Si Joselito lleva una racha de mala suerte en los sorteos, á Fortuna le acompaña la idem cuando se hacen los lotes. El tercero y sexto, aparte la flojedad de los remos, fueron los que llegaron en mejores condiciones al último tercio; y por si la suerte le había favorecido poco, sus dos compañeros no estuvieron bien.

Por comparación resultó mejor que ellos, por exclusión fué el héroe de la tarde. Su éxito fué grande, enorme, definitivo, pero en una tarde de José Gómez sólo hubiera hecho patente Diego su valentía de novillero loco, aunque con el capote recordó muchas veces al que está ausente en América.

Con la muleta, está como cuando empezó; ese defecto de codillar no lo corrige; por eso no le vemos correr la mano á los cornados, y para dominarlos tiene que exponer con el cuerpo lo que le falta de dominio con el trapo.

Los toros bravos, los toros nerviosos que llagan con poder al último tercio, le hall de gran mucho terreno, tal vez encerrarlo en las tablas, si no se decide á estirar el brazo para que los pitones no le queden al rematar cada pase á la altura de la faja. En todo lo demás, bien, muy bien, y muy decidido y valiente á todas horas, en todos los terrenos y en todos los lances. Los belmontistas le acogieron con verdadero cariño, y fué para él una jornada victoriosa en extremo.

¿Que Gaona dió el pase de la muerte en forma impecable? El lo ejecutó igual. ¿Que Rodolfo conquistó, en lo suyo, una ovación al dar unos elegantísimos lances de frente por detrás? Diego se abió de capa y á la perfección instrumentó otros que tuvieron un remate adornado, espléndido y de verdadera filigrana. Anotemos además que con el estoque estuvo muy bien Fortuna, porque si fué algo baja la estocada al tercero, hay que tener en cuenta que fué al otro lado, efecto de tanto ceñirse y tanto atracarse de toro. (Para atracción, el que se va á dar firmando contratos.) La tarde del 28 podemos llamarla la tarde de Fortuna, porque aún se superó á sí mismo más que en aquella famosa corrida de la Cruz Roja con los saltitos.

Con las banderillas hubo poco bueno. Gaona colocó tres pares al cuarto, que no pasaron de la categoría de aceptables. Magritas y Sánchez Mejías prendieron dos y uno, respectivamente, que se ovacionaron.

Picadores, si se llama picadores á los que salen á caballo y con un palo largo, no hay uno que por su trabajo merezca los honores de la publicidad. Todo su arte queda reducido á poner el caballo en tal forma que le dé una cornada el toro, que «enganche», como ellos dicen, para que de este modo, con el caballo prendido por el cuerno, la caída sea más suave que cuando el cornépeto da un empujón seco y fuerte.

Y para hacer esto, todos los caballos les parecen malos. Caballo que no tenga mucho poder, no esté dotado á la alta escuela ó no dé el paso atrás, lo rechazan. Lo del paso atrás sobre todo—para poderse marchar—les trae locos.

El sábado, en la subasta de un cuartel, se adquirieron tres caballos por 5.000 reales. Entre todos los picadores no pusieron un puyazo que valiera, no cinco mil, ni siquiera cinco reales. Uno de los tres caballos dichos lo trabajó Marinero toda la tarde del sábado. Seguramente daría el paso atrás cuando anteaer lo sacó, con el marró y no puso una puya en su sitio.

Marinero, deja el palo... Veneno, Farnesio, Ceniza y Carriles dejaron enganchar el caballo cuanto pudieron, y entonces arrearon leña de firme sobre los murube, donde podían.

El gremio de picadores está tan mal como el de asesores. Anteaer asesoró Valentín Martín, y cambiaba la suerte cuando el público se lo decía. Para ese viaje...

Los nuevos alguacilillos, con sus chaquetillas de terciopelo, verde el uno y encarnado el otro, con sus típicos sombreros y el barboquejo echado, los hemos visto en alguna parte. Tal vez en alguna carnavalesca comparsa de los siete niños de Ecija. Tal vez los hemos contemplado en algún cuadro de la plaza Mayor cuando un charlatán callejero señala lo que quiere ser el retrato del Pernaltes.

P. ALVAREZ

En Jerez

Jerez, 29.—Lidiense toros de Domecq por Gallito y Camará.

PRIMERO

«Gabinete», negro mulato. Joselito veroniquéa deslucido. Toma el bicho tres puyazos, sin que haya nada notable en quites.

Curro y Sánchez Mejías clavan tres pares colosales. Joselito encuentra al toro hecho un ladrón; da pocos pases y un pinchazo y una estocada perpendicular delantera. División de opiniones.

SEGUNDO

Luchador, berrendo en negro, listón. Camará veroniquéa superior. El bicho recibe cuatro pinchazos de los picadores, resultando los quites muy animados. Camará ciava tres pares al cambio, dos buenos y el tercero colosalísimo, aguantando firme. Gran ovación.

Muleta cerca, adornándose con pases de molinete y de rodillas, y da media lagartijera. Ovación, vuelta al ruedo y oreja.

TERCERO

«Ninito», berrendo en negro. Joselito da varias verónicas para fijar al bicho. Este toma cuatro varas por cuatro caídas. Muere un jaco.

Mejías y Cantimplas ponen tres pares de castigo. Joselito trastea deslucido y agarra un pinchazo malo y una estocada delantera. Pitos.

CUARTO

Chiquito, negro, atiende por «Burraco». Un capitalista se echa al ruedo y da un quiebro de rodillas, siendo detenido.

Camára torea bien. Toma «Burraco» cuatro varas por dos caídas y muerte de un jaco.

Hay quites lucidos. Cerrajillas y Guerrilla parecen regularmente. El toro está entablado. Camará hace una faena brevísima, para una estocada corta en lo alto.

Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.

QUINTO

«Pirola», berrendo en negro. Joselito da cinco verónicas, tres colosales. Ovación.

Hay cuatro varas por una caída. Los maestros rivalizan en quites. Joselito prende medio par de poder á poder. Repite con otro citando desde la barrera. Coge los trastos y empieza por pases ayu-

dados estupendos; sigue con tres naturales dibujados, otros de rodilla, limpiándose después el sudor. Ovación. Agarra tres pinchazos y media delantera, caída. Palmas.

SEXTO

«Platero», berrendo en negro. Camará es ovacionado al ejecutar unos verónicas superiores.

El toro toma cuatro varas por dos caídas y un caballo muerto.

Rufaito y Cerrajillas parecen pronto y bien. Camará hace una faena breve y muy valiente.

Entrando superiormente, atiza media estocada lagartijera, descabellando luego al primer golpe. Ovación grande.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 27	Día 29
4 por 100 interior.		
F.....	77 45	77 10
E.....	77 60	77 40
B.....	77 85	77 75
C.....	70	70 10
D.....	79 20	79 15
G y H.....	79 18	79 10
Diferentes.....	78 25	78 25
Fin corriente.....		77 60
Fin próximo.....		77 60
4 por 100 exterior (estampillado)		
F.....	87 25	87 20
E.....	87 30	87 35
D.....	87 55	87 50
C.....	87 80	87 80
B.....	87 80	87 80
G y H.....	88 25	88
Diferentes.....	88	88 50
4 por 100 amortizable.		
F.....	86	86 25
E.....	86 50	86 25
D.....		
C.....		
B.....		
G y H.....		
Diferentes.....		
5 por 100 amortizable.		
F.....	96	
E.....	96	
D.....	96 30	96 50
C.....	96 70	97
B.....	96 90	97
G y H.....	97 05	97 40
Diferentes.....		
Carpetas provisionales 5%, amortizable. Emisión de 1917.		
F.....	94 55	
E.....	94 60	
D.....	94 55	94 55
C.....	94 55	94 55
B.....	94 60	94 55
Diferentes.....	94 55	94 55
Obligaciones del Tesoro al 4%.		
Serie A.....	101 40	101 50
Serie B.....	101 50	101 50
Obligaciones del Tesoro al 4,75%.		
Serie A.....	106 50	103 25
Serie B.....	102 10	102 10
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultados.....		
Obligaciones del 1888.....		85 50
Expropiaciones del Interior al 5%.....		95
Cédulas del Ensanche.....		89
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....		93 50
Emprestito de 1914.....		93 50
Banco Hipotecario de España.		
Oédulas hipo- Al 4 por 100.....	90 40	89 20
tecarías... Al 3 por 100.....	107 85	107 90
Valores industriales (acciones).		
De España.....	512	520
Hipotecario.....		214 50
Bancos.....		
Espanol Americano.....		
Espanol de Crédito.....	296	295 50
Compañía de Tabacos.....	305	
Unión Española de Explosivos.....	89	90
G. Azucarera. Idem ordinarias.....	38	38
Altos Hornos.....	212 30	215
Duro Fekquera.....		
Unión Alcohólica Española.....		
Ferrocarriles.		
Madrid á Zaragoza y á A. Contado.....	313	315
Nortes.....	279	280
Obligaciones.		
Estampilladas.....		
G. Azucarera. (No estampilladas).....	84	
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E.....		
Norte, 1905.....		
Valores extranjeros.		
Bancos.....		
Central Melleano. Contado.....	263	264
Río de la Plata.....		
Cambios.		
Francos.....	64 20	64 20
Libras.....	17 40	17 40
Dólares.....		

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

BIBLIOGRAFIA

«Cables submarinos», por Mateo H. Barroso.

Es la primera obra escrita en castellano sobre tan importante especialidad. Describe en ella la composición de los cables, las condiciones de temperatura y presión del fondo en que están sumergidos, y las variaciones que por ello se producen en el tráfico. Se enseña el modo de calcular las dimensiones de los materiales y las constantes eléctricas para obtener un rendimiento previsto, y describe el autor ampliamente las propiedades del caucho y la gutapercha, así como de la armadura de acero y las cubiertas defensoras del cable contra los agentes físico-químicos y los animales destructores.

Completan la obra varias tablas de uso frecuente y necesario en esta clase de estudios.

Es una obra que, por ser técnica, de que tan desprovistos estamos en España, y única en la materia, merece la atención oficial y el conocimiento del público.—X.

CALZADOS PELAEZ ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO CLAVEL, 2

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«MEFISTOFELA»

Reina Victoria.—Con expectación se esperaba *Mefistofela*, producción del príncipe de las letras contemporáneas; Jacinto Benavente, y al mismo tiempo con curiosidad, despertada ésta por la falta de atrevimiento de las Empresas, primero del Odeón y de la Princesa después.

Esto dió lugar á que corrieran rumores de que si sería atrevida, que si sería de asunto serio, escabroso, etc... Todo esto debió comprender Jacinto Benavente, y se la entregó al teatro Reina Victoria, como lugar donde podría encajar mejor; pidió al maestro Prudencio Muñoz que le pusiera partitura, y ya tenemos á *Mefistofela* transformada en ópera.

Entre las muchas ideas y sentencias que pasan por el cerebro de Benavente pasó una que se detuvo para que el gran autor pusiera su atención en ella, y tomándola como base, concibiera una comedia.

El asunto tenía que ser fantástico. El rey del infierno, quejoso del poco contingente de aquí á unos años, llama á consejo á sus ministros para ver de encontrar solución á la crisis que atraviesan. Todos de acuerdo, opinan que el remedio está en la mujer, que mientras éstas no tengan asiento en el reino, no triunfarán. Para esto hace falta casar á uno de los demonios con una mujer, que haya tenido mala fama en la tierra. El punto de mira recae en Mefistofeles, el diablo de mundo, que recoge la idea con desagrado.

Una vez verificada la boda, sale Mefistofela á la tierra á conquistar al doctor Fausto, descubridor de una fórmula que evita la infidelidad, con propósito de comprársela por medio de la seducción. Mefistofeles, mientras, estorba sus planes y toma la forma del doctor Fausto. A la presencia de Octavio, ayudante del doctor, la diablesa quiere asimismo seducirle, y Mefistofeles esta vez se transforma en Octavio para no ser engañado.

Benavente se fué ensimismando en su idea, y la obra sería de las que figurasen junto á tantas otras que le dieron nombre y fama; pero influido por espíritus maléficos como el Fausto y Octavio de su leyenda, quedó dormido, y durante este tiempo un desconocido, quien sabe si el mismo Satanás, tomó su forma y la escribió. Este nuevo ser, pudo tomar del alma que dormía la vida esbozada, y para completar su labor tuvo que poner de sí escenas y diálogos, que en nada se asemejaban á aquellas otras benaventinas. Sin duda á esto se debe el que no le acompañase el éxito.

La Empresa del Reina Victoria, dada la categoría de la firma, echó la casa por la ventana, como se dice vulgarmente. Trajes, decorado, atrezzo, todo de un gusto y de un lujo exquisitos. Para hablar de la presentación tal como se merece, se necesitaba más espacio, del que carecemos. Todos los elogios resultan pocos ante la realidad. El vestuario, desde el primer actor al último partiquino, tan apropiado y sin faltar el menor detalle. Del decorado, construido por Martínez Gari, todo él es magnificante; pero el de más visualidad es la decoración segunda del primer acto.

Esto solo es motivo para ver la obra. De los intérpretes decimos lo mismo que de la Empresa; acostumbrados todos á desempeñar sus papeles con gran acierto, no iba á ser menos tratándose de quien se trataba. Solamente dos papeles tienen juego durante la obra: el de Mefistofela, encarnado en Consueño Hidalgo, al que dió la picardía y entonación que requería, estando además hermosísima en las diferentes *toilettes* que lució; y Mefistofeles, interpretado por Pedro Barreto, que dado su talento y temperamento artístico, sacó del personaje todo el partido posible, por su gesto y feliz expresión.

Los demás personajes son relativamente secundarios; pero merecen citarse Rafaelita Haro, la Sra. Mesejo, Teresa Saavedra y los Sres. Moncayo, Lorente (T. y E.), Solá, Cabasés, Juárez, Gutiérrez Barta, Oñier y Rodríguez.

De la partitura

segundo y más aún el tercero. Los autores se...

GACETILLAS

Español.—Hoy martes, a las diez de la noche, estreno de la leyenda líricojaponesa...

Compañía.—Hoy martes, dos secciones sencillas a las diez y media de la noche...

Infanta Isabel.—Continúan llenando el precioso teatro de la calle del Barquillo...

Martha.—Todas las tardes, en la sección de las siete y media, se representará la zarzuela...

Novedades.—Hoy martes, día de moda señalado en este popular teatro, se representará...

Cervantes.—En cada nueva representación se confirma el éxito enorme de la emocionante...

Precios populares de 1,50 pesetas butaca, incluidos todos los impuestos.

El miércoles, tarde y noche, homenaje a la memoria del ilustre dramaturgo Joaquín Dicenta...

El conflicto europeo

COMUNICACIONES OFICIALES

FRANCIA

Actividad de la artillería. París, 29. Comunicado de las once de la noche.—Al Norte y al Sur del río Avre se...

Aviación.—El día 27 derribaron nuestros pilotos dos aeroplanos alemanes y arrojaron...

Ejército de Oriente.—Gran actividad de la artillería al Este del Vardar y en la curva...

INGLATERRA

Ataques rechazados. Camarón, 29. Comunicado de la noche. Después de un bombardeo de gran intensidad...

Ataques rechazados. Después de un bombardeo de gran intensidad, las posiciones francesas y británicas...

ALEMANIA

Combates cuerpo a cuerpo. Nauen, 29. Al Norte del Kemmel se han desarrollado vivos combates cuerpo a cuerpo.

LOS NEUTRALES

La Reina de Suecia. Copenhague, 29. Comunican de Berlín que la Reina de Suecia ha llegado a Karlsruhe...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un vapor y un torpedero hundidos. Nauen, 29. (Oficial).—En el Canal de la Mancha fue hundido por un submarino alemán...

El avión-piloto de una de las escuadrillas de caza alemanas en Flandes, al mando del primer teniente naval, Christiansen, hundió...

PROCLAMACION DEL ZAR DE RUSIA

Se dice que el Príncipe Alexia ha sido elevado al trono. Ginebra, 29. El Diario de Ginebra publica un telegrama, remitido el día 28 de Estocolmo...

LA OFENSIVA ALEMANA

Ludendorff pide tropas austriacas. París, 29. En el frente inglés circula el rumor de que Ludendorff ha pedido un ejército austriaco...

Derrochan los alemanes sus recursos. Londres, 29. Hasta ahora en la nueva fase de la ofensiva los alemanes no han conseguido ningún objetivo importante.

en una escala mucho mayor, existe el peligro evidente para ella de que tenga que gastar sus recursos con mucha mayor prodigalidad...

LOS ALIADOS

El Presidente y los artistas. París, 29. Poincaré visitó sin ceremonia el Petit Palais en los Campos Eliseos...

NOTICIAS DE PORTUGAL

Los servicios de Policía.

Lisboa, 28. En el Consejo de ministros recientemente celebrado se aprobó un proyecto cuya finalidad consiste en reorganizar el servicio de Policía en todo el país.

Animación electoral.

Lisboa, 28. Las elecciones en Lisboa se están celebrando con gran concurrencia y tranquilidad.

Conferencia del doctor Yahuda.

Lisboa, 29. Invitado por la Sociedad de Geografía de esta capital, ha dado el sabio orientalista doctor Yahuda, catedrático de la Central de Madrid, una interesante conferencia...

El aula Algarve, donde tenía lugar la conferencia, presentaba un brillante aspecto por el número de personalidades distinguidas que componían el auditorio.

Hizo constar también su gratitud al señor ministro de España por haber solicitado y obtenido del Gobierno español prórroga de la estancia del doctor Yahuda en Lisboa...

Al levantarse a hablar el Sr. Yahuda fue saludado con aplausos entusiastas.

El doctor Yahuda desarrolló su conferencia en español correcto y con gran erudición y elocuencia.

Pasó revista a los hebreos que más se distinguieron en Portugal en el cultivo de las ciencias, recordando, entre otros, a Salomón Zacuto...

Estudiando la parte que los sabios españoles tomaron en el desarrollo de la náutica y cosmografía portuguesas, hizo constar el doctor Yahuda que ésta fue importantísima...

Como prueba de esta colaboración científica de los hebreos españoles con los portugueses, citó el doctor Yahuda los nombres de Samuel Levy, el ministro de Don Pedro I de Castilla, de Isaac Barbanel y otros...

Desarrollando este pensamiento, el doctor Yahuda hizo votos fervientes por una más activa penetración universitaria entre España y Portugal...

Al terminar el conferenciante, no pudo sustraerse al recuerdo de la gran lucha que se está librando en Europa y en la que un grupo de beligerantes combate por la verdadera civilización y la libertad...

Tuvo el doctor Yahuda frases de caluroso elogio para S. M. el Rey de España por la benéfica misión que viene ejerciendo desde el principio de la guerra...

Las últimas palabras del conferenciante fueron un noble y sentido tributo al heroísmo y a la abnegación de que en la última ofensiva han dado muestra los ejércitos de Francia, Inglaterra, Bélgica y Portugal.

El doctor Yahuda, que distintas veces vió su conferencia interrumpida por salvas de aplausos, escuchó al final una clamorosa ovación.

Su conferencia ha producido un excelente efecto en los centros culturales de Lisboa, y los periódicos, al dar cuenta de ella, hacen votos por una intensa aproximación espiritual entre Portugal y España.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Excidente.—Se dispuso que el coronel de Artillería D. José Rodríguez, que se encontraba supernumerario sin sueldo, quedase excidente.

Profesorado.—Destinóse a la Academia de Infantería al primer teniente de dicha Arma D. Eduardo Ramos.

Matrimonio.—Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Estado Mayor D. Dario Gazapo.

Gratificación.—Se concedió la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán de Artillería D. José Rexach.

Asuntos de Marina.

Visita al señor ministro.—El ministro de Marina, general Pidal, ha recibido la visita del presidente y secretario de la Constructora Obrera, Cooperativa de ahorro y habitación...

Cuerpo general.—Se dispuso que pase a la escala de tierra el capitán de corbeta D. Joaquín Aguirre y Martínez.

Confriróse una Comisión del servicio en Barcelona al teniente de navío D. Alfredo Saralegui.

Autorizóse al contraalmirante en situación de reserva D. Jacobo Torón para que pueda fijar su residencia en San Fernando.

Embarcó en el Princesa de Asturias el teniente de navío D. Juan Martínez Tudela.

Nombróse segundo comandante del Princesa de Asturias al capitán de fragata D. José Couselas.

Idem ayudante mayor del Arsenal de Ferrol al capitán de fragata D. Alfredo Vázquez.

Queda excedente forzoso el capitán de corbeta D. Miguel A. Liaño, marqués de Casa Recaño.

Infantería de Marina.—Nombróse ayudante de guardias del Arsenal de Ferrol al capitán de la escala de reserva D. Manuel Montes Blanco.

Destinóse al segundo regimiento al capitán D. Joaquín María Chiriquiri.

Concedióse dos meses de licencia reglamentaria al primer teniente D. Carlos Domínguez Muñoz.

Cuerpo eclesiástico.—Causa baja por retiro el teniente vicario D. Elias Vargas Zurita.

Sanidad.—Se dictaron las reglas técnicas para el mejor servicio de los médicos que hayan de prestar los suyos en la Escuela de Sumergibles y en las Bases de Submarinos.

Maquinistas.—Nombráronse jefes de los talleres de monturas, máquinas y calderas de los arsenales de Cádiz, Ferrol y Cartagena...

Idem jefe de los Negociados de maquinistas de los Estados Mayores de los Apostaderos de Cádiz, Ferrol y Cartagena...

Destinóse para eventualidades en el Apostadero del Ferrol al maquinista jefe don Robustiano Vázquez.

Idem al Apostadero de Cádiz, al de igual jerarquía D. Antonio Millán Ferrer.

ESTADO DEL TIEMPO

Se van formando sobre la Península ibérica pequeños centros de perturbación atmosférica, que pueden producir en España tormentas aisladas de alguna consideración.

Ayer el tiempo era muy inestable. Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Tendencia tormentosa.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 760,4 milímetros. Temperatura del aire a la sombra, 19°,1. Temperatura mínima, 6°,9.

Recordó total del viento, 274 kilómetros. Velocidad máxima, 22 kilómetros. Dirección dominante del viento, Nordeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Tendencia tormentosa.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 29.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvias en milímetros. Lists cities like Cornúa, Oviedo, Pontevedra, etc.

Ultima hora

De toros.

Zaragoza, 29.—Dicen de Calatayud que para las fiestas de septiembre se han organizado dos corridas de toros, habiendo sido con tratados Gaona y el Nacional.

Una súplica.

Una Comisión del Ayuntamiento de Calatayud ha venido a duplicar al capitán general de la región gestione del Gobierno sea concedida una guarnición a Calatayud.

El Primero de Mayo y los tranviarios.

Zaragoza, 29.—Los obreros tranviarios se bajarán el 1.º de mayo, pero la Compañía les concederá la recaudación que se obtenga.

De mercados.

El tiempo favorece a la agricultura. El mercado triguero está algo paralizado a consecuencia del temor que tienen los cosecheros a la tassa.

Los vinos se cotizan a 33 pesetas los 120 litros. Todavía hay detenida en los almacenes de algunas estaciones ferroviarias bastante remolacha.

La mayoría de las fábricas azucareras han terminado ya su campaña. El precio del azúcar continúa subiendo y los fabricantes retienen las ventas, en espera de mayor alza.

Actualmente cotizase el azúcar dorado a 143 pesetas los 100 kilos; la clase centrifuga, a 140; la de granito, a 146; la de terrón de Aragón, a 152.

Arrollado por el tren.

Teruel, 29.—Comunican de Puebla de Híjar que el tren número 3.402, de la línea de Zaragoza a Barcelona, arrolló, ocasionando la muerte, al ermitaño Antonio Farrán Farrié, vecino de Sámper.

Las próximas fiestas.

Cádiz, 29.—El presidente de la Comisión municipal de festejos, Sr. Merino, de acuerdo con los directores de las bandas de música de los regimientos de Pavia y Alava, ha organizado grandes conciertos para las próximas fiestas.

Interpretarán «La canción del soldado», tomando parte en ella varias bandas militares, el Orfeón Gaditano y muchos soldados de la guarnición.

Preparanse vistosas iluminaciones.

EN ALICANTE

Una terrible tormenta

Alicante, 29.—A las seis de la tarde se desencadenó sobre Alicante una breve, pero terrible tormenta. Oyéronse muchos truenos; pero uno fue formidable, acompañado de un resplandor rojo, como si hubiera estallado una granada.

El fenómeno alarmó al vecindario. Se supo que la chispa había caído en un pararrayos. Luego se conoció que en la Casa de Socorro había sido curado un individuo de varias heridas.

En las estribaciones del Castillo de Santa Bárbara, una chispa entró en la casa núm. 13 de la calle de San Luis, donde habita Catalina Chorro, que no se hallaba en su casa. Salió la chispa por una ventana.

En la calle de Aledaño, otra chispa penetró en la casa de un tal Jesús Carpena, pesador, que esta mañana había llegado de Campello y mañana se iba a Larache. La chispa entró por la ventana, siguió los hierros de la cama y pasó a una habitación contigua, lesionando en la espalda a Carpena, que medio asfixiado se lanzó a la calle dando voces.

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—(Compañía de Margarite Xirgu).—6,30 (función especial a precios especiales). El dragón de fuego.

ESPAÑOL.—10. La rosa de Kioto (estreno). COMEDIA.—(Compañía cómica dramática).—10,30 (función popular). ¡Que viene mi marido!

ODEON.—7. De rodillas y a tus pies y La hiperestesia de la Sola.—10,30. La trápala. LARA.—(Beneficio de Mercedes Pérez de Vargas).—6, 6. La Inmaculada de los Dolores (estreno).—10. La inmaculada de los Dolores.

INFANTA ISABEL.—7. El voto de Santiago.—10,30. El polichinela y El voto de Santiago (éxito de risa). CERVANTES.—(Compañía Gómez Ferrer).—10,30. Paz (éxito enorme).

ZARZUELA.—6,30. Moros y cristianos y La Reina mora.—10,30. El mal de amores y La canción del olvido. APOLO.—7 (doble). El minué real (dos actos).—10,30 (especial). La Mascota (tres actos). BELINA VICTORIA.—10,30 (extraordinaria). Meñestrela.

CIRCO DE PARISH.—A las 9,30 de la noche.—Tres horas de regocijo y amenos espectáculo, con variado programa, tomando parte los inventores reyes de la alegría, los payasos Martinello, Albano, Antonel, Baby, Rico y Alec y principales artistas de la compañía de Circo de Madame Vve. de William Parish.

ESLAVA.—(Última semana de la temporada).—6,30. La mala vida y El tentado alcalde de Zalamea.—10,30. Alca, neurastenia y Rosina es frígil.

COMICO.—10,30 (sencillos). ¡Hagan juego!...—11,30 (sencillos). La bolsa ó la vida.

NOVEDADES.—(Día de moda).—6,30. La cartujana.—7,30. El niño del príncipe.—9,15. La loca ambición.—10,15. El carro del sol.—11,45. La cartujana.

MARTIN.—6,30. El día de la Africana.—7,30. La mano de Dios.—10,30 (doble). El cuarto verde y de Madrid al infierno.

BARBIERI.—De 8 a 8,30 (doble a precios de sencillas función monárquica). Alma de Dios y Molinos de viento.—10,15. Sangre virgen.—11,30. Juan Manuel (éxito colosal).

TRIANGULO-PALACE.—6,30 tarde y 10,30 noche.—Cine-matográfico. Rosario Mora, Jerrovalis, Mirentxu y Carme Vela Sevilla.—Éxito inmenso de Raquel Meller.—Las variadas variedades a las 7,30 y 11,30.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 5. Té Restaurant.—Servicio especial de tranvías y de automóviles.—A las 10. Bailes y conciertos.

TIRO PICHÓN CIUDAD LINEAL.—Tiradas de pichón en esta todos los días desde 10 de la mañana, avisando telefónicamente a las 7,30 y 11,30.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partido a espaldas entre esportistas.—Partido a 55 tantos.—Partido a espaldas entre esportistas y María Consuelo.—A las 6,45 de la noche.—Partido a espaldas entre esportistas.—Partido a 50 tantos.—Joaquín y Amalia contra Isabel y Consuelo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 2.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, No., Trimestre, Semestre, Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pases tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia "El Globo" y "La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán. MADRID

Chollet & Noguera

Taller de reparación y garage de automóviles. Alquiler de jaulas para coches. Ayala, 22. - Madrid.

SUBASTA

El jueves 2, á las seis y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

ORO Y PLATA

Platina, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 at 8, y P.ª MAYOR, 31. Teléf. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía, PARÍS

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 ptas. kilo Mezcla, Moka, Caracillo y P. Rico, 5,40 pts. kilo, Chocolates á brazo. P.ª Santa Ana, 12.

PERSIANAS

Linfóteo. Saldo 3.000 piezas, más barato que en fábrica.—Auch.ª y encañado de pisos. T.ª 5.020. Salinas. Carranza, 5.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). Pidanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Malloquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

Bodega Victoria, Oléaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.

D. P. J. Pidot, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Malloquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

PAGAMOS

los más altos precios por Oro, brillante, perlas y piedras preciosas, alhajas y joyas antiguas para desahacer. Las personas que quieran vender lo más ventajosamente sus joyas, deben acudir á nosotros. Tasación garantizada. EL TRUST IBERO. Sección 3.ª Alhajas de ocasión. Puerta del Sol, 11 y 12 De provincia, por correspondencia.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 4. PLATERIA

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

HERNIADOS

CURACIÓN RADICAL SIN OPERAR, SIN SANGRE NI DOLOR. Triunfo de la ciencia y del arte, y maravilla de la mecánica ALTO HONOR: S. M. el Rey (D. G.) ha felicitado al especialista D. Pedro Ramon, autor del Tratamiento no operatorio, eficaz y breve, por el justo homenaje (frase de S. M.) que las más altas mentalidades médicas han tributado á los incomparables éxitos del eminente herniólogo. Sres. Médicos: sean faro luminoso para los herniados (quebrados) y evitarán sufrimientos, accidentes y defunciones. Despacho: CARMEN, n.º 38, piso 1.º, BARCELONA. Gratis folleto instructivo. El especialista P. Ramon, los días 15, 16 y 17 del próximo mayo se hallará en MADRID, hospedado en el Hotel de Oriente (Arenal, 4), y recibirá de diez á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alesá, 12. Tel. M. 103.

Para la estación del Príncipe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES

Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 308

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Fídase en farm.

Arreglo motores Cabestreros 5

CAMAS DORADAS Dorado inglés imitabile, mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO. Teléfono, 123.

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios reducidos.

CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO. Teléfono, 123.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos al mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

(TITULO REGISTRADO)

ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS

Pelayo, 52. principal.

SE VENDE

instalación completa de gas pobre, compuesta de: Un motor de gas pobre, fabricado por Campbell, de 80 caballos. Dos gasógenos Taylor, de 60 caballos cada uno, con sus dos lavadores del gas y tubería para poder trabajar los dos gasógenos unidos ó separados. Un depósito de aire comprimido para la puesta en marcha. Una bomba para cargar dicho depósito. Tres depósitos de chapa galvanizada para la refrigeración. Para el motor hay un juego de válvulas de repuesto y un cofinete para la cabeza de la biela. Una dinamo de 75 kilovatios, á 125 voltios. Una dinamo de 10 kilovatios, á 125 voltios. Diríjase á Juan Falcó, VELÁZQUEZ, 12, 2.ª dcha. MADRID.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

AGUAS PURGANTES

COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CINCO

céntimos

por

PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Cédese parte entresuelo para oficina. Gran Vía, 24. Razón: Crédito Español de Automovilismo.

Se alquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Través de la Parada, 10, portería.

CONSULTAS

Reyes X. Reconocimientos. Rincos pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular. Corredera Baja, 5.

ACADEMIAS

Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS

Almoneda viaje urgente. Lujo juego alcaoba caoba, sillería caoba, con vitrinas, camas madera, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 168, entresuelo.

Almoneda elegante mobiliario de río procedente de un título, hay piano Imperio, amplia biblioteca. Hortaleza, 132, bajo.

ALQUILERES

Alquilanse dos hoteles, jardín, agua. Escoial. Paseo Carlos III. Informarán: Velázquez, 86.

Aquilo tercero, con terraza, 14 duros. Bailén, 47.

Aquilo primero, sol, vistas Gran Vía, 13 balcones, 60 duros. Desengaño, 10, quinto piso.

COMPRA Y VENTAS

Autopiano seminuevo con cincuenta rollos. Clavel, 13. Veguillas.

Lambre galvanizado, usado, kilos disponibles. Guillermo Herrera. Almería.

Plazos, de todas marcas automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovilismo. Gran Vía, 24.

Compro saldos ó existencias de traspasos. Regueros, 16, bajo.

Compro mobiliarios. Abada, 8 y Reyes, 9.

Cabriolet-Detróiter seis cilindros, arranque, alumbrado eléctrico, nuevo, urge venta. Razón: Crédito Español de Automovilismo. Conde de Peñalver, 24.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reemplazadas. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Cajas registradas para tiendas. Útiles para defraudar contra ladrones. Búscanse representantes solventes. Buenas comisiones. Mathis Gruber. Bilbao.

Coches de particular, buenos ó malos, como cuando menos dos meses. Gutiérrez, Valenzuela, 3.

Gramófonos, discos, barátísimos. Calatrava, 3.

Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, barátísimos. San Bernardo, 1.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alambas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Manjones Manila, bordados, sin lisos, sin subir precios. San Bernardo, 1.

Manjones Manila, bordados, sin lisos, única casa, con precios antiguos verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 3.

Trajos fracs, smoking, completos usados. Calatrava, 3.

ESPECIFICOS

Tos, Pastillas Crespo. Garganta, Pastillas Crespo. Culebra, Fasillas Crespo.

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

ENSEÑANZA

Lectura domicilio, literatura, música. Peseta mes. Plaza Progreso, 7.

FILATELIA

El miércoles subastamos Tasmania y Terranova. Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Compramos colecciones y lotes, importantes, pagando altos precios.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caballero francés, formal, desea alquilar habitación amueblada, sin pensión, en casa familia tranquila, punto céntrico, casa moderna, dirigir ofertas con precio, demás particulares Avenal, Palace Hotel.

Capitalistas. Mil pesetas administradas propio interés, rentas cincuenta mensual. Garantizo operación. Informa gratis: Señor Ganzo, Casa fundada 1910. Huertas, 42.—Horas: diez, siete.

Chico de 12 á 14 años para ó recados y aprendiz de escritor, necesita. Informarán, de 6 á 8 y media. Amparo, 17.

Cedo participación en negocio industrial, comercial y administrativo, de primer orden. Patentado. Muy útil en todas las naciones. Escribid: Manuel Rodgaz. Lista de Correos.

Destino de dos mil tres mil pesetas solista persona ilustrada, disponiendo garantía metálica; infólo proposiciones sólo objeto obtención garantía. Diríjase: «Núm. 77», La Prensa, Carmen, 18.

Dos señoras viudas se encargarán del cuidado ó administración de casa con jardín, alrededores. Madrid ó hacienda fuera. Cristóbal Bordu, 4 duplicado antiguo, principal izquierda.

Dinero con hipotecas sobre fincas rústicas, urbanas y automóviles; comerciantes y propietarios, por letra. Cinco á siete. Fuencarral, 138. Teléfono 2.182. Rodríguez.

Carajón para yeguas, vendiendo, seis duros, de buena raza. Escribid á Federico Cano. Manuel, Alabaete, La Herrera.

Meritorio con sueldo, manejando máquina «Yost», y chico, faltan. Escribid, edad, referencias, con no cincuenta. Antonio Rodríguez, San Bernardo, 16, Continental.

Negocio imitación Pimienta grano. Descáese capitalista ó vender procedimiento. Frey-Villaverde (Madrid).

Nuestros retratos de artista y económicos.—Roca, fotógrafo, Tetuán, 20.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Plisados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

Regente de Farmacia se desea para Treviño (Burgos), dirigirse por informes y pensiones á D. Lucio Bajo.

Señora educada ofrece acompañar señora ó ama de llaves. Calle Barco, 9 triplicado, pral.

Viajante, técnico, maquinaria, eléctrica, accesorios, ofrece. J. Caballero, Rodríguez Guerra, 10. Puerto Real (Cádiz).

3.000 pesetas desca con industria importante, sótanos espléndido igual á la planta, con montacargas eléctrico. Razón: Reina, 36 y 37. Almadén.

TRASPASOS

Traspaso. Magnífico local 18 metros por 13, á propósito para cualquier comercio ó industria importante, sótanos espléndido igual á la planta, con montacargas eléctrico. Razón: Reina, 36 y 37. Almadén.